

CAPÍTULO 8

PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO 01 DE FEBRERO 2025 AL 31 DE MARZO 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Alexandra Zuleta González	
Andrés Felipe López Rodríguez	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	
Didier Alexis Santos Lozano	
Doraangela Suarez Monzón	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	
Irma Inés Pérez Céspedes	
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Alexandra Morales Mancera	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	
Luis Gabriel Piñeros Huertas	
Mabel Andrea Rueda Vega	
Marsela Buitrago Téllez	
Mónica Alexandra Cuervo Salgado	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Natalia González Sánchez	
Sandra Milena Acevedo Echeverry	
Vladimir Murillo Rivas	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder	Firma
Freddy Vicente Nieto Moreno	

TABLA DE CONTENIDO

8.	VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL.....	1
8.1.	LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA.....	1
8.1.1.	Seguimiento retrospectivo del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	1
8.1.1.1.	Insumos.....	1
8.1.1.2.	Talento Humano.....	2
8.1.1.3.	Gestión Documental.....	2
8.1.2.	Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	3
8.1.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	3
8.1.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	3
8.1.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	4
8.1.2.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	4
8.1.3.	Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado	4
8.1.3.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	4
8.1.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	10
8.1.3.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	13
8.1.3.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	15
8.1.4.	Producto: Fortalecimiento de Capacidades.....	16
8.1.4.1.	Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	16
8.1.4.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	17
8.1.4.3.	Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	18
8.1.4.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	18
8.1.5.	Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental	18
8.1.5.1.	Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental	18
8.1.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	19
8.1.5.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	19
8.1.5.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	20
8.2.	LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO	22
8.2.1.	Seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	22
8.2.1.1.	Insumos.....	22
8.2.1.2.	Talento Humano.....	23
8.2.1.3.	Gestión Documental.....	23
8.2.2.	Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado	24
8.2.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	24
8.2.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	30
8.2.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	34
8.2.2.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	36
8.2.3.	Producto: Vigilancia intensificada de la salud ambiental	37
8.2.3.1.	Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	37
8.2.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	37
8.2.3.3.	Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	38
8.2.3.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	39
8.2.4.	Producto: Inspección EN viviendas.....	39
8.2.4.1.	Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	39
8.2.4.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	40
8.2.4.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	40
8.2.4.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	41
8.2.5.	Producto: Fortalecimiento de capacidadES.....	41
8.2.5.1.	Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	41
8.2.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	42
8.2.5.3.	Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	42
8.2.5.4.	Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	42

8.2.6.	Producto: Atención de Eventos de Interés en salud públicaA	43
8.2.6.1.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública</i>	43
8.2.6.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	43
8.2.6.3.	<i>Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	43
8.2.6.4.	<i>Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	44
8.3.	LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS	45
8.3.1.	Seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	45
8.3.1.1.	<i>Insumos</i>	45
8.3.1.2.	<i>Talento Humano</i>	45
8.3.1.3.	<i>Gestión Documental</i>	46
8.3.2.	Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado	46
8.3.2.1.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado</i>	46
8.3.2.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	54
8.3.2.3.	<i>Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	56
8.3.2.4.	<i>Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	58
8.3.3.	Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	58
8.3.3.1.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental</i>	58
8.3.3.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	59
8.3.3.3.	<i>Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	59
8.3.3.4.	<i>Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	59
8.4.	LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS	60
8.4.1.	Seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	60
8.4.1.1.	<i>Insumos</i>	60
8.4.1.2.	<i>Talento Humano</i>	60
8.4.1.3.	<i>Gestión Documental</i>	61
8.4.2.	Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado	61
8.4.2.1.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado</i>	61
8.4.2.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	69
8.4.2.3.	<i>Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	72
8.4.2.4.	<i>Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	73
8.4.3.	Producto: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	74
8.4.3.1.	<i>Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades</i>	74
8.4.3.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	75
8.4.3.3.	<i>Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	75
8.4.4.	Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental	76
8.4.4.1.	<i>Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental</i>	76
8.4.4.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	77
8.4.4.3.	<i>Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	77
8.4.5.	Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	77
8.4.5.1.	<i>Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública</i>	77
8.4.5.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	78
8.4.5.3.	<i>Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	78
8.5.	LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZONÓTICO	79
8.5.1.	Seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	79
8.5.1.1.	<i>Insumos</i>	79
8.5.1.2.	<i>Talento humano</i>	80
8.5.1.3.	<i>Gestión documental</i>	80
8.5.2.	Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado	81
8.5.2.1.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado</i>	81
8.5.2.2.	<i>Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	84
8.5.2.3.	<i>Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025</i>	86
8.5.2.4.	<i>Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025</i>	87
8.5.3.	Producto: Control de Vectores	87
8.5.3.1.	<i>Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores</i>	87

8.5.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	89
8.5.3.3.	Ejecución Financiera de la vigencia del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	89
8.5.3.4.	Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	90
8.5.4.	Producto: Inspección en Viviendas	90
8.5.4.1.	Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	90
8.5.4.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	91
8.5.4.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	92
8.5.4.4.	Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	92
8.5.5.	Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas	92
8.5.5.1.	Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas..	92
8.5.5.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	93
8.5.5.3.	Ejecución Financiera de la vigencia del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	94
8.5.5.4.	Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	95
8.5.6.	Producto: Fortalecimiento de Capacidades.....	95
8.5.6.1.	Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	95
8.5.6.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	96
8.5.6.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	96
8.6.	LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA	97
8.6.1.	Seguimiento Retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	97
8.6.1.1.	Insumos.....	97
8.6.1.2.	Talento Humano.....	97
8.6.1.3.	Gestión Documental.....	98
8.6.2.	Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental	98
8.6.2.1.	Análisis de ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental	98
8.6.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	101
8.6.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	102
8.6.2.4.	Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	103
8.6.3.	Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado	103
8.6.3.1.	Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	103
8.6.3.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	105
8.6.3.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	105
8.6.3.4.	Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	106
8.7.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	107
8.7.1.	Seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	107
8.7.1.1.	Insumos.....	107
8.7.1.2.	Talento Humano.....	107
8.7.1.3.	Gestión Documental.....	108
8.7.2.	Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental	109
8.7.2.1.	Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental	109
8.7.2.2.	Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	110
8.7.2.3.	Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	110
8.7.2.4.	Seguimiento en campo del período 1 de febrero al 31 de marzo de 2025.....	112
8.8.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	3
Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	4
Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	4
Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	10
Tabla No. 5. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	13
Tabla No. 2. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.....	15
Tabla No. 7. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	16
Tabla No. 8. Ejecución Financiera dl período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	18
Tabla No. 9. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental.....	18
Tabla No. 10. Ejecución Financiera del 01 de febrero 2024 al 31 de marzo 2025	19
Tabla No. 3. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.....	20
Tabla No. 12. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	24
Tabla No. 13. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia 01 de febrero al 31 de marzo 2025	30
Tabla No. 14. Ejecución Financiera de la vigencia 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	34
Tabla No. 15. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	36
Tabla No. 16. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.....	37
Tabla No. 17. Conceptos desfavorables por localidad del período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025.....	37
Tabla No. 18. Ejecución Financiera de período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	38
Tabla No. 19. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.....	39
Tabla No. 20. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	39
Tabla No. 21. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	40
Tabla No. 22. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades	41
Tabla No. 4. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	42
Tabla No. 24. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública.....	43
Tabla 55. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025	43
Tabla No. 26. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	46
Tabla No. 27. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	54
Tabla No. 28. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	56
Tabla No. 29. Seguimiento en campo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	58
Tabla No. 30. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.....	58
Tabla No. 31. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	59
Tabla No. 32. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	61
Tabla No. 33. Conceptos desfavorables por localidad – Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 ..	69
Tabla No. 34. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	72
Tabla No. 35. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025.....	73
Tabla No. 36. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades	74
Tabla No. 37. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	75
Tabla No. 38. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental.....	76
Tabla No. 39. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	77
Tabla No. 40. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública.....	77
Tabla No. 41. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	78
Tabla No. 42. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	81
Tabla No. 43. Conceptos desfavorables por localidad de Establecimiento Vigilado y Controlado del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	84
Tabla No. 44. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	86
Tabla No. 65. seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	87
Tabla No. 46. Ejecución Programática – Control de Vectores.....	87
Tabla No. 47. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	89
Tabla No. 48. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo 2025.....	90

Tabla No. 49. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas.....	90
Tabla No. 50. Conceptos desfavorables por localidad de Inspección en Viviendas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025	91
Tabla No. 51. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	92
Tabla No. 52. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas.....	92
Tabla No. 53. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	94
Tabla 754. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo 2025	95
Tabla No. 55. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades.....	95
Tabla No. 56. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	96
Tabla No. 57. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental.....	98
Tabla No. 58. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	102
Tabla No. 59. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado.....	103
Tabla No. 60. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	105
Tabla No. 61. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025.....	106
Tabla No. 62. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental.....	109
Tabla No. 63. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.....	110

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional.¹

8.1. LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA

La línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C., mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (educativo, público, vivienda, trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición.²

8.1.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.1.1.1. Insumos

La Subred Norte E.S.E. no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que en el producto establecimiento vigilado y controlado, se evidenció el ingreso

¹ Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

² Tomado de: "Vigilancia de la Salud Ambiental. Ficha técnica de: Seguridad Química". Vigencia 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025. Secretaría Distrital de Salud.

a la línea de 3 profesionales universitarios 2, los cuales no recibieron el insumo elementos de identificación institucional (chaquetas, carnet institucional, gorra, morral/tula, entre otros).

8.1.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades; sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente del perfil de Profesional Universitario 2, ya que en el mes de marzo de 2025 ingresaron cinco profesionales en Ingeniería Química, factor que favoreció el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento, adicional durante el período se retiró un profesional universitario 2, así mismo, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, se asignaron horas adicionales a algunos colaboradores para dar cumplimiento a las metas propuestas, para febrero de 2025, 10 profesionales universitario 2, realizaron horas adicionales y para marzo de 2025, 10 profesionales universitario 2, realizaron horas adicionales.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 25 perfiles, así: TH de planta 2 y contratistas 23, distribuidos de la siguiente forma: un (1) profesional especializado 4 –(Operativo), con formación Ingeniero Ambiental Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales Seguridad y Salud en el Trabajo; veintitrés (23) profesionales universitario 2 – (Operativo) con formación en: nueve (9) Ingenieros Ambientales (uno de ellos de planta y los demás de contrato), un (1) Ingeniero Sanitario y trece (13) Ingenieros Químicos; un (1) Tecnólogo con formación en Tecnólogo en Desarrollo Ambiental de planta, quien apoya la línea en la toma de medidas sanitarias.

No se identificaron inconsistencias en las bases de talento humano del período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose cumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos del período suministradas por la Subred.

8.1.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.1.2. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Producto	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total General			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que, para el período de seguimiento, el producto alcanzó una ejecución total de 100%.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas; ya que la Subred presentó los soportes que dan cuenta de: la depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365 así como la verificación de los ajustes por parte de las UPGD, asistencias técnicas realizadas en las UPGD priorizadas, elaboración de los informes del comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas durante el período, atención de brotes y alertas con sustancias químicas. Se identificó como fortalezas: la organización de los soportes que permite una validación eficiente de las actividades realizadas.

No se generaron planes de mejoramiento durante el período.

8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, no aplica el análisis de conceptos desfavorables.

8.1.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 2. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				Gx		
1136	\$ 44.069.472	\$ 11.060.608	25,10%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1960	\$ 4.057.620	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2036	\$ 1.472.766	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 49.599.858	\$ 11.060.608	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas durante el período en seguimiento, lo que está asociado: al adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los líderes operativos, la planeación y ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Así mismo se evidencia que, para el período de seguimiento el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública presentó una ejecución total del 22,30%, con relación al valor total programado para el convenio.

8.1.2.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 no se realizaron seguimientos en campo en el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública.

8.1.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 3. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
Total 3			1	1	100%	1
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	ENGATIVÁ	285	285	100%	285

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	CHAPINERO	15	15	100%	15
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	USAQUÉN	203	203	100%	203
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	SUBA	280	279	99,64%	279
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	BARRIOS UNIDOS	87	87	100%	87
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	TEUSAQUILLO	66	66	100%	66
Total 4			936	935	99,89%	935
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	CHAPINERO	18	18	100%	18
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	TEUSAQUILLO	2	2	100%	2
Total 6			23	23	100%	23
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	ENGATIVÁ	5	5	100%	5
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	CHAPINERO	1	1	100%	1
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	USAQUÉN	5	5	100%	5
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	SUBA	8	8	100%	8
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	BARRIOS UNIDOS	3	3	100%	3
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	TEUSAQUILLO	2	2	100%	2
Total 12			24	24	100%	24
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	ENGATIVÁ	1	1	100%	1
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	USAQUÉN	1	1	100%	1
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	SUBA	1	1	100%	1
Total 17			3	3	100%	3
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	USAQUÉN	1	1	100%	1
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	SUBA	4	4	100%	4
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
Total 21			8	8	100%	8
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	ENGATIVÁ	82	82	100%	82
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	CHAPINERO	8	8	100%	8
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	USAQUÉN	21	21	100%	21

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	SUBA	75	75	100%	75
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	BARRIOS UNIDOS	96	96	100%	96
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	TEUSAQUILLO	12	12	100%	12
Total 22			294	294	100%	294
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	ENGATIVÁ	31	31	100%	31
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	CHAPINERO	16	16	100%	16
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	USAQUÉN	20	20	100%	20
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SUBA	17	17	100%	17
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BARRIOS UNIDOS	22	22	100%	22
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	TEUSAQUILLO	6	6	100%	6
Total 1205			112	112	100%	112
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	45	45	100%	45
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	2	2	100%	2
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUÉN	28	28	100%	28
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	77	77	100%	77
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	47	39	82,98%	39
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	4	4	100%	4
Total 1742			203	195	96,06%	195
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	1	1	100%	1
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
Total 1744			2	2	100%	2
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	1	1	100%	1
Total 1746			1	1	100%	1
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Total 1748			2	2	100%	2
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	23	23	100%	23
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	1	1	100%	1
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUÉN	7	7	100%	7
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	20	20	100%	20
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	22	22	100%	22
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	8	8	100%	8
Total 1750			81	81	100%	81
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
Total 1752			2	2	100%	2
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	ENGATIVÁ	1	1	100%	1
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	SUBA	1	1	100%	1
Total 1753			2	2	100%	2
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	18	18	100%	18
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUÉN	11	11	100%	11
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	18	18	100%	18
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	36	36	100%	36
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	2	2	100%	2
Total 1754			85	85	100%	85
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
Total 1756			1	1	100%	1
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	USAQUÉN	4	4	100%	4
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	SUBA	5	5	100%	5
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Total 1758			10	10	100%	10
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	63	63	100%	63
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	4	4	100%	4
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUÉN	79	77	97,47%	77
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	134	126	94,03%	126
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	188	148	78,72%	148
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	5	5	100%	5
Total 1759			473	423	89,43%	423
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	ENGATIVÁ	10	10	100%	10
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	CHAPINERO	2	2	100%	2
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	USAQUÉN	11	11	100%	11
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	SUBA	10	10	100%	10
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	TEUSAQUILLO	3	3	100%	3
Total 1761			38	38	100%	38
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	ENGATIVÁ	9	9	100%	9
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	CHAPINERO	19	19	100%	19
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	USAQUÉN	5	5	100%	5
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	SUBA	4	4	100%	4
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	BARRIOS UNIDOS	10	9	90,00%	9
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	TEUSAQUILLO	6	6	100%	6
Total 1762			53	52	98,11%	52
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	ENGATIVÁ	60.111	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	CHAPINERO	90.165	0	0%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	TEUSAQUILLO	105.191	0	0%	0
Total 1777			255.467	0	0,00%	0
2146	Operativos acompañamiento intervenciones otras líneas	CHAPINERO	3	1	33,33%	1
2146	Operativos acompañamiento intervenciones otras líneas	TEUSAQUILLO	4	4	100%	4

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Total 2146			7	5	71,43%	5
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	ENGATIVÁ	4	4	100%	4
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	SUBA	1	1	100%	1
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
Total 2210			7	7	100%	7
Total general (sin el código 1777)			2.368	2.306	97,38%	2.306

Fuente: Informes de gestión del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto establecimiento vigilado y controlado, no contemplando así la intervención 1777 - Acciones cierre vigilancia sanitaria seguridad química la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio; presentó una ejecución total de 97,38%, afectado por el cumplimiento de meta.

De lo anterior se precisa que de un total de 23 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, del análisis se exceptúa la intervención código 1777 Acciones de Cierre Seguridad Química. 1 intervención con código 2146 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Chapinero en donde se presentó menor ejecución; seguido de 1 intervención con código 1759 que presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, donde la localidad de Barrios Unidos fue la que presentó una menor ejecución; igualmente 3 intervenciones con códigos 4, 1742 y 1762, presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo las localidades de Suba y Barrios Unidos donde se presentó una menor ejecución y finalmente 18 intervenciones con códigos 3, 6, 12, 17, 21, 22, 1205, 1744, 1746, 1748, 1750, 1752, 1753, 1754, 1756, 1758, 1761 y 2210 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Durante el período se identificaron hallazgos asociados a no cumplimiento de los lineamientos técnicos en 14 de las 23 intervenciones ejecutadas; en cuanto a la digitación de las actas en el aplicativo SIVIGILA DC., se identificaron hallazgos los cuales se ven reflejados en el producto de Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental; se verificó la coincidencia de conceptos sanitarios vs SIVIGILA D.C., y no se presentaron hallazgos asociados a este aspecto. Se pueden destacar como fortalezas: precisión y claridad en cuanto a la redacción de hallazgos, evaluación técnica de los aspectos del acta de acuerdo con los instructivos,

adecuada clasificación de los tipos de establecimiento y el registró de sustancias químicas e insumos, relación de normatividad y articulado en los conceptos sanitarios desfavorables.

No se generaron planes de mejoramiento para el período.

8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Barrios Unidos	46	Si
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Barrios Unidos	2	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Barrios Unidos	8	Si
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Barrios Unidos	2	No
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Barrios Unidos	2	No
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Barrios Unidos	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Chapinero	2	No
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Chapinero	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	112	Si
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Engativá	2	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Engativá	11	Si
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Engativá	3	Si
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Engativá	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Suba	33	No
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Suba	1	No
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Suba	1	No
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Suba	2	No
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Suba	3	Si
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Suba	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Teusaquillo	24	No
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Teusaquillo	2	Si
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Teusaquillo	1	No
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Teusaquillo	1	No
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Teusaquillo	3	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usaquén	35	Si
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	Usaquén	1	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Usaquén	1	Si
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usaquén	4	No
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usaquén	1	No
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usaquén	2	No
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usaquén	9	Si
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Usaquén	2	Si
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Usaquén	2	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS. Con relación a este aspecto se generaron 4 hallazgos por cargue extemporáneo durante el período, estos hallazgos fueron reportados al seguimiento realizado del producto Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental.

Se verificaron un total de 322 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos de estética ornamental, 252 actas (78,26%).
- IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental, 25 actas (7,76%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 16 actas (4,97%).
- IVC a establecimientos de tatuajes y piercing, 9 actas (2,80%).
- IVC a microempresas y pequeñas empresas, 6 actas (1,86%).
- IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores, 5 actas (1,55%).
- IVC a lavanderías de menos de 20 trabajadores, 5 actas (1,55%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de menos de 20 trabajadores, 2 actas (0,62%).
- IVC a estaciones de servicio, 1 acta (0,31%).
- IVC a fábricas de pinturas, 1 actas (0,31%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Barrios Unidos: 61 actas con concepto desfavorable, de las cuales 56 (91,80%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (6,56%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 1 acta (1,64%) presentó cargue tardío al SIAS.

Localidad Chapinero: 3 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Engativá: 129 actas con concepto desfavorable, de las cuales 114 (88,37%) no presentaron inconsistencias, 5 actas (3,88%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos, 8 actas (6,20%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. y 2 actas (1,55%) presentó cargue tardío al SIAS.

Localidad Suba: 41 actas con concepto desfavorable, de las cuales 40 (97,56%) no presentaron inconsistencias, y 1 acta (2,44%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Teusaquillo: 31 actas con concepto desfavorable, de las cuales 30 (96,77%) no presentaron inconsistencias, y 1 acta (3,23%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Usaquén: 57 actas con concepto desfavorable, de las cuales 42 (73,68%) no presentaron inconsistencias, 5 actas (8,77%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos y 9 actas (15,79%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. y 1 acta (1,75%) presentó cargue tardío al SIAS.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos técnicos y/o inconsistencias de la información registrada en la base de datos vs. soportes en medio físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Incumplimiento de lineamientos técnicos:

- Espacios en blanco e ítems sin calificar.
- Inconsistencia en la evaluación de ítems interrelacionados.
- Inconsistencia en la evaluación de aspectos transversales a las actividades desarrolladas.
- Inconsistencia al evaluar aspectos que no supeditan el concepto sanitario.
- Visita de seguimiento al concepto favorable con requerimientos, en la que no se cumplieron las frecuencias establecidas.

No concordancia entre la información registrada en el soporte físico y la registrada en el aplicativo SIVIGILA DC:

- Digitación errada en datos de cédula del establecimiento asociados a: nombre del establecimiento, sede, correo electrónico, teléfonos, número de trabajadores, NIT, motivo de la visita y documento del propietario.
- Digitación errada de cantidades de sustancias (utilizadas y almacenadas) y cantidades de residuos generados.

- Digitación errada del nombre, número de documento y cargo de la persona que atiende la visita por parte del establecimiento.
- No digitación del número de inscripción.

8.1.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 5. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
2	\$ 120.224	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	0,00%
3	\$ 236.688	\$ 120.224	50,79%	\$ 0	\$ 0	0,00%
4	\$ 321.171.696	\$ 84.307.080	26,25%	\$ 1.262.352	\$ 1.262.352	1,50%
6	\$ 6.740.040	\$ 2.073.864	30,77%	\$ 90.168	\$ 90.168	4,35%
12	\$ 11.676.720	\$ 2.164.032	18,53%	\$ 90.168	\$ 90.168	4,17%
17	\$ 2.699.400	\$ 270.504	10,02%	\$ 90.168	\$ 90.168	33,33%
18	\$ 120.224	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
21	\$ 5.391.280	\$ 961.792	17,84%	\$ 0	\$ 0	0,00%
22	\$ 126.888.576	\$ 26.509.392	20,89%	\$ 721.344	\$ 721.344	2,72%
1205	\$ 80.824.080	\$ 20.197.632	24,99%	\$ 1.623.024	\$ 1.623.024	8,04%
1221	\$ 1.983.636	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1741	\$ 1.590.656	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1742	\$ 64.436.160	\$ 11.721.840	18,19%	\$ 420.784	\$ 420.784	3,59%
1743	\$ 357.852	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1744	\$ 2.462.712	\$ 120.224	4,88%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1746	\$ 899.800	\$ 60.112	6,68%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1748	\$ 1.716.470	\$ 150.280	8,76%	\$ 75.140	\$ 75.140	50,00%
1749	\$ 90.168	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1750	\$ 46.751.060	\$ 6.086.340	13,02%	\$ 225.420	\$ 225.420	3,70%
1751	\$ 240.448	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1752	\$ 2.021.730	\$ 150.280	7,43%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1753	\$ 1.166.544	\$ 180.336	15,46%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1754	\$ 39.622.160	\$ 6.386.900	16,12%	\$ 601.120	\$ 601.120	9,41%
1755	\$ 120.224	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1756	\$ 837.808	\$ 60.112	7,17%	\$ 60.112	\$ 60.112	100%
1758	\$ 7.551.552	\$ 901.680	11,94%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1759	\$ 138.931.704	\$ 25.427.376	18,30%	\$ 1.021.904	\$ 1.021.904	4,02%
1760	\$ 357.852	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
1761	\$ 13.373.016	\$ 2.284.256	17,08%	\$ 120.224	\$ 120.224	5,26%
1762	\$ 15.824.448	\$ 4.688.736	29,63%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1777	\$ 815.376	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2139	\$ 901.680	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2146	\$ 2.254.225	\$ 450.845	20,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2210	\$ 1.707.569	\$ 631.183	36,96%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 901.883.778	\$ 195.905.020	21,72%	\$ 6.401.928	\$ 6.401.928	3,27%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período de seguimiento, el producto presentó una ejecución total del 21,72% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 3,27% con respecto al valor total ejecutado en el período. Se presentaron glosas por el criterio G3-3 incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., representado en un 100% del total de glosas generadas para el producto, estos hallazgos se encuentran asociados a:

Establecimientos de estética ornamental, facial y/o corporal y/o donde se realizan actividades de tatuaje y/o piercing:

- Redacción de hallazgos, exigencias e incumplimientos no es concisa, comprensible, precisa, detallada y amplia.
- Espacios en blanco e ítems sin calificar.
- Visita de seguimiento al concepto favorable con requerimientos, en la que no se cumplieron las frecuencias establecidas.
- Inconsistencia al evaluar aspectos que no supeditan el concepto sanitario.
- Diligenciamiento en lápiz.
- Inconsistencia en la evaluación de aspectos transversales a las actividades desarrolladas.
- Inconsistencia en la evaluación de ítems interrelacionados.
- Inconsistencia en la normatividad verificada que se registró.

Establecimientos industriales, comerciales y de servicios usuarios de sustancias químicas:

- Redacción de hallazgos, exigencias e incumplimientos no es concisa, comprensible, precisa, detallada y amplia.
- Espacios en blanco e ítems sin calificar.
- Inconsistencia en el diligenciamiento de la cedula de establecimiento.
- Registro incompleto de la intervención.
- Inconsistencia en la evaluación de ítems interrelacionados.
- Registro incompleto de cantidades y nombre genérico de las sustancias químicas.

No se registraron observaciones requeridas por la SDS (ya contaba con concepto desfavorable).

8.1.3.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 se realizaron cinco (5) seguimientos en campo en las intervenciones del producto Establecimiento Vigilado y Controlado.

Tabla No. 2. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
1750 - IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores	1	26/03/2025	No	No	No	Si
1759 - IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores	1	26/03/2025	Si	No	Si	No
22 - IVC a microempresas y pequeñas empresas	1	26/03/2025	No	No	No	Si
4 - IVC a establecimientos de estética ornamental	2	26/03/2025	No	No	No	Si
TOTAL	5		1	0	1	4

Fuente: Actas seguimiento retrospectivo y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizaron cinco (5) seguimientos en campo, en cuatro (4) intervenciones con códigos 4, 22, 1750 y 1759 en las localidades de Barrios Unidos, Engativá y Suba, los perfiles que desarrollaron las intervenciones cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

Durante el seguimiento se evidenció incumplimiento frente a los lineamientos técnicos para la intervención con código 1759, debido a que se identificó inconsistencia en la información registrada en el acta y las condiciones evidenciadas en el establecimiento, por lo tanto, se generó glosa por el criterio G3-3 incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.

Así mismo, para las intervenciones con códigos 4, 22 y 1750 se identificaron oportunidades de mejora que se encuentran asociados a:

- Validar con los referentes técnicos la manera adecuada de ingresar la información de los trabajadores en las actas cuando hacen parte de varios de los servicios ofrecidos (principal y secundarios).
- Establecer mecanismo para la verificación de la idoneidad y demás requisitos documentales de los trabajadores de manera que se garantice que son coincidentes

los soportes presentados con los trabajadores que se encuentran realizando actividades.

- Establecer metodología para realizar las intervenciones, se sugiere iniciar por el recorrido, antes de realizar verificación de documentos.
- Para establecimientos en donde haya un variado tipo de sustancias utilizadas y comercializadas, se sugiere utilizar un acta anexa SA04, para capturar toda la información.

Verificar que todos los productos cosméticos y de desinfección estén debidamente identificados y rotulados. En caso de encontrar productos sin rótulo, dejar la respectiva observación como exigencia y socializarla con la persona responsable durante la visita.

8.1.4. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 7. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	CHAPINERO	1	1	100%	1
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	USAQUÉN	2	1	50,00%	1
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	SUBA	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
1860	Fortalecimiento de capacidades en riesgo químico	TEUSAQUILLO	2	2	100%	2
Total 1860			11	10	90,91%	10
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	CHAPINERO	2	2	100%	2
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	USAQUÉN	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	SUBA	1	1	100%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	BARRIOS UNIDOS	1	1	100%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	TEUSAQUILLO	1	1	100%	1
Total 1861			8	8	100%	8
Total general			19	18	94,74%	18

Fuente: Informes de gestión del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que, para el período de seguimiento, el producto alcanzó una ejecución total de 94,74%.

De lo anterior se precisa que de un total de 2 intervenciones programadas correspondientes al producto Fortalecimiento de Capacidades, 1 intervención con código 1860 presentó una ejecución del 90,91%, seguido de la intervención con código 1861 que presentó una ejecución del 100%.

Para las intervenciones de fortalecimiento de capacidades, se verificó el cumplimiento de los lineamientos técnicos en el desarrollo de las actividades, se realizó la verificación de los soportes como son: ficha técnica, listados de asistencia, convocatoria y evaluaciones, así como el reporte del número de actividades y participantes en el Sistema de Información SIVIGILA D.C.

Como resultado al seguimiento del producto fortalecimiento de capacidades de la Línea de Seguridad Química de la Subred Norte E.S.E. no se generaron planes de mejoramiento; sin embargo, en tres actividades ejecutadas en las localidades de Engativá, Suba y Usaquén, presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos. El detalle de estos hallazgos se encuentra en el ítem de la ejecución financiera del período.

8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Fortalecimiento de Capacidades, no aplica el análisis de conceptos desfavorables.

8.1.4.3. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 8. Ejecución Financiera dl período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
1860	\$ 6.672.543	\$ 1.803.390	27,03%	\$ 541.017	\$ 541.017	30,00%
1861	\$ 4.147.797	\$ 1.442.712	34,78%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 10.820.340	\$ 3.246.102	30,00%	\$ 541.017	\$ 541.017	16,67%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total de 30,00%, con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 16,67% con respecto al valor total ejecutado en el período. Se presentaron glosas por el criterio G3-3 incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., representado en un 100% del total de glosas generadas para el producto, estos hallazgos se identificaron en tres actividades de la intervención de fortalecimiento de capacidades en riesgo químico en el mes de febrero de 2025 en las localidades de Engativá, Suba y Usaquén, al evidenciar espacios sin diligenciar en el acta de convocatoria, inconsistencia en la información registrada en la ficha técnica y los soportes de evaluación presentados, e inconsistencia en el soporte presentado de lista de asistencia de convocatoria.

8.1.4.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Fortalecimiento de capacidades” en la línea de Seguridad Química.

8.1.5. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

8.1.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 9. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1153	Vigilancia Intensificada Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Usaquén	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
	en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental					
Total 1153			2	2	100%	2
Total general			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período de seguimiento, el producto presentó una ejecución total de 100%.

Se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, ya que la Subred soportó de manera adecuada las actividades descritas en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular en el plan de acción del Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario en actividades de estética facial, corporal y ornamental; como lo son: Divulgación, implementación, fortalecimiento, ajuste y administración del proceso de acreditación de centros de cosmetología y similares, pilotaje del instrumento de notificación, articulación con el proyecto de Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación, visitas de acreditación a establecimientos, abordaje, asesorías y seguimientos a centros de cosmetología y similares, informes mensuales, seguimiento y realimentación de actividades del proyecto. Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por del profesional a cargo.

No se generaron planes de mejoramiento para el período

8.1.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para la intervención de Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental, no se generaron conceptos Desfavorables.

8.1.5.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 10. Ejecución Financiera del 01 de febrero 2024 al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1153	\$ 71.265.478	\$ 17.886.326	25,10%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1897	\$ 6.161.645	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
2037	\$ 2.781.518	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 80.208.641	\$ 17.886.326	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas para el período en seguimiento, lo que está asociado al adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los líderes operativos, la planeación y ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución total de 22,30%, con relación al valor total programado para el convenio.

8.1.5.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 se realizó un (1) seguimiento en campo en la intervención del producto Vigilancia Intensificada Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental.

Tabla No. 3. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
1153 - Vigilancia Intensificada Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental	1	26/03/2025	No	No	No	Si
TOTAL	1		0	0	0	1

Fuente: Actas seguimiento retrospectivo y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizó un (1) seguimiento en campo para el fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control Sanitario en Actividades de Estética Facial, Corporal y Ornamental, el perfil que desarrolla la intervención cumple con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

Durante el seguimiento no se generaron hallazgos, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora que se encuentran asociados a:

- Se debe fortalecer por medio de las acciones de vigilancia intensificada, la interacción entre la secretaria de Salud y los establecimientos educativos que otorgan los certificados.
- Se debe fortalecer desde las acciones de vigilancia intensificada a los equipos operativos de las Subredes en cuanto a la verificación de los requisitos documentales.

En cuanto al aspecto del acta de verificación de estándares para acreditación voluntario de establecimientos de estética ornamental (peluquerías, salas de belleza y demás afines) que evalúa la socialización periódica del protocolo de Bioseguridad, se debe incluir además la coherencia de este con los servicios prestados y su aplicabilidad.

8.2. LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

“En el marco de la línea de calidad del agua y saneamiento básico, se resalta que el deficiente estado de salud de una población depende de las malas condiciones de saneamiento básico, bajos niveles educativos, escasos ingresos, ínfima participación en los procesos de administración y toma de decisiones, que se Caracterizan por un alto índice de analfabetismo, con las consiguientes dificultades para asimilar tecnología y estilos de vida saludable.

Entre los factores deteriorantes que más afectan a la población y que están íntimamente ligados con el saneamiento básico se pueden señalar: hábitos nocivos y carencias de hábitos higiénico - sanitarios, desconocimiento de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados; igualmente aspectos biológicos como son la parasitosis intestinal, paludismo, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, etc.

Dentro de las acciones de fiscalización sanitarias y aseguramiento de las cadenas productivas se verifica que las condiciones higiénicas y sanitarias de cada uno de los establecimientos objeto de vigilancia por parte de esta línea, estén acorde a lo normado en la legislación sanitarias vigente, para lo cual existen diferentes estrategias de intervención”.³

8.2.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.2.1.1. Insumos

La Subred Norte E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

³ Tomado de: Ficha técnica de línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia: Vigencia: 02 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025”.

8.2.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente de los perfiles Profesional Universitario 2 Operativo, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de (33) perfiles, así: tres (3) contratados de planta provisional y contratistas (30), distribuidos de la siguiente forma: (2) corresponden a profesional especializado 4 (Operativo), con formación Ingeniero Ambiental, con especialidades en Seguridad y Salud en el Trabajo y en Saneamiento ambiental; (22) con perfil profesional universitario 2, de los cuales (18) Ingenieros ambientales, (3) ingenieros ambientales y sanitarios y (1) Ingeniero catastral; igualmente se contó (9) Tecnólogos con las siguientes formaciones: (5) Tecnólogos en saneamiento ambiental, (2) Tecnólogo en control ambiental y (1) Tecnólogo en gestión ambiental y servicios públicos y se contó además con (1) perfil con contratado como Técnico En Área De La Salud con formación Ingeniero ambiental. En la revisión del talento humano se validó el perfil, donde la subred dio cumplimiento respecto a los anexos técnicos de la línea y los estándares del módulo del SIVIGILA D.C.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos del período, que fueron radicadas por la Subred, donde se validó incumplimiento frente a la no inclusión de la información relacionada para cinco perfiles, los cuales no se reportaron en la base de datos de talento humano y tampoco se registraron en la planilla de pagos del mes de febrero del 2025 aportada para el seguimiento, por lo cual no se pudo validar el pago de honorarios de cuatro profesionales universitarios 2 (Operativos) y un tecnólogo, pero según las intervenciones facturadas estos perfiles si ejecutaron intervenciones en los productos de la línea, el restante de los perfiles que ejecutaron intervenciones en el período, se validó que la Subred reconoció de manera satisfactoria los valores de honorarios para el período verificado.

8.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.2.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 12. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
28	Almacenes por departamentos	Barrios Unidos	2	2	100%	2
28	Almacenes por departamentos	Chapinero	4	4	100%	4
28	Almacenes por departamentos	Engativá	1	1	100%	1
28	Almacenes por departamentos	Suba	3	3	100%	3
28	Almacenes por departamentos	Teusaquillo	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			11	11	100%	11
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Barrios Unidos	8	8	100%	8
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Engativá	18	18	100%	18
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Suba	17	17	100%	17
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			44	44	100%	44
33	Conglomerado comercial	Barrios Unidos	7	7	100%	7
33	Conglomerado comercial	Chapinero	11	11	100%	11
33	Conglomerado comercial	Engativá	7	7	100%	7
33	Conglomerado comercial	Suba	10	10	100%	10
33	Conglomerado comercial	Teusaquillo	4	4	100%	4
33	Conglomerado comercial	Usaquén	13	11	84,62%	11
Subtotal Por Código De Intervención			52	50	96,15%	50
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Chapinero	1	1	100%	1
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Engativá	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			3	3	100%	3
41	Gimnasio	Barrios Unidos	2	2	100%	2
41	Gimnasio	Chapinero	4	4	100%	4
41	Gimnasio	Engativá	12	10	83,33%	10
41	Gimnasio	Suba	3	3	100%	3
41	Gimnasio	Teusaquillo	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			22	20	90,91%	20
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Barrios Unidos	5	5	100%	5
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Chapinero	4	4	100%	4

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Engativá	34	34	100%	34
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	Suba	41	41	100%	41
Subtotal Por Código De Intervención			84	84	100%	84
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Barrios Unidos	10	10	100%	10
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Chapinero	11	11	100%	11
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Engativá	13	11	84,62%	11
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Suba	6	6	100%	6
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Teusaquillo	23	21	91,30%	21
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			64	60	93,75%	60
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Barrios Unidos	17	12	70,59%	12
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Chapinero	60	60	100%	60
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Engativá	44	44	100%	44
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Suba	40	39	97,50%	39
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Teusaquillo	22	22	100%	22
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Usaquén	103	103	100%	103
Subtotal Por Código De Intervención			286	280	97,90%	280
1006	Servicios de transporte especial de pacientes	Barrios Unidos	1	0	0%	0
1006	Servicios de transporte especial de pacientes	Engativá	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			3	2	66,67%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Barrios Unidos	1	1	100%	1
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Chapinero	4	4	100%	4
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Engativá	1	1	100%	1
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Suba	2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Teusaquillo	2	2	100%	2
1007	Instituciones prestadoras de servicios de salud 8H	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			11	11	100%	11
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Chapinero	2	2	100%	2
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Engativá	2	2	100%	2
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Suba	2	0	0%	0
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Teusaquillo	1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	Usaquén	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada Periodo
Subtotal Por Código De Intervención			8	6	75,00%	6
1764	IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC	Barrios Unidos	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			1	1	100%	1
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Engativá	109.820	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	Suba	9.244	0	0%	0
Subtotal Por Código De Intervención			119.064	0	0%	0
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Barrios Unidos	182	182	100%	182
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Chapinero	226	226	100%	226
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Engativá	187	187	100%	187
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Suba	275	245	89,09%	245
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Teusaquillo	86	85	98,84%	85
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Usaquén	66	65	98,48%	65
Subtotal Por Código De Intervención			1.022	990	96,87%	990
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Barrios Unidos	36	36	100%	36
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Chapinero	16	16	100%	16
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Engativá	27	27	100%	27
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Suba	15	13	86,67%	13
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Teusaquillo	4	4	100%	4
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Usaquén	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			102	100	98,04%	100
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Barrios Unidos	4	4	100%	4
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Chapinero	4	4	100%	4
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Engativá	2	1	50,00%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Suba	2	2	100%	2
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Teusaquillo	2	2	100%	2
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Usaquén	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			17	16	94,12%	16
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Chapinero	5	5	100%	5
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Engativá	2	2	100%	2
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Suba	1	1	100%	1
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Teusaquillo	3	3	100%	3
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			12	12	100%	12
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Chapinero	2	2	100%	2
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Engativá	1	1	100%	1
2022	Establecimientos de educación superior con servicios	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			5	5	100%	5
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Barrios Unidos	7	7	100%	7
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Chapinero	4	4	100%	4
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Engativá	2	2	100%	2
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Suba	4	4	100%	4
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Teusaquillo	4	4	100%	4
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Usaquén	2	1	50,00%	1
Subtotal Por Código De Intervención			23	22	95,65%	22
2024	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) con servicios	Engativá	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			1	1	100%	1
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Barrios Unidos	1	1	100%	1
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Chapinero	2	2	100%	2
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Engativá	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada Periodo
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Barrios Unidos	8	8	100%	8
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Chapinero	2	2	100%	2
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Engativá	22	22	100%	22
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Suba	5	3	60,00%	3
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Teusaquillo	2	2	100%	2
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Usaquén	6	4	66,67%	4
Subtotal Por Código De Intervención			45	41	91,11%	41
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Barrios Unidos	11	11	100%	11
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Chapinero	4	4	100%	4
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Engativá	14	8	57,14%	8
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Suba	9	9	100%	9
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Teusaquillo	3	3	100%	3
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			43	37	86,05%	37
2147	Parque Salitre Mágico	Barrios Unidos	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			1	1	100%	1
2150	Motel, residencia, amoblado	Barrios Unidos	2	2	100%	2
2150	Motel, residencia, amoblado	Chapinero	1	1	100%	1
2150	Motel, residencia, amoblado	Engativá	6	6	100%	6
2150	Motel, residencia, amoblado	Suba	1	0	0%	0
2150	Motel, residencia, amoblado	Teusaquillo	3	3	100%	3
Subtotal Por Código De Intervención			13	12	92,31%	12
2151	Establecimientos de educación informal	Engativá	1	1	100%	1
2151	Establecimientos de educación informal	Teusaquillo	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			3	3	100%	3
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Barrios Unidos	13	13	100%	12
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Chapinero	4	4	100%	4
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Engativá	66	66	100%	66

Código Intervención	Intervención	Nivel De Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Período
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Suba	43	42	97,67%	42
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Teusaquillo	7	7	100%	7
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Usaquén	17	17	100%	17
Subtotal Por Código De Intervención			150	149	99,33%	149
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Barrios Unidos	10	10	100%	10
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Chapinero	1	1	100%	1
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Engativá	30	30	100%	30
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Suba	40	34	85,00%	34
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Teusaquillo	2	2	100%	2
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Usaquén	11	11	100%	11
Subtotal Por Código De Intervención			94	88	93,62%	88
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Barrios Unidos	44	44	100%	44
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Chapinero	40	40	100%	40
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Engativá	9	9	100%	9
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Suba	50	43	86,00%	43
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Teusaquillo	13	13	100%	13
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Usaquén	46	43	93,48%	43
Subtotal Por Código De Intervención			202	192	95,05%	192
2167	Multiparque	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal Por Código De Intervención			1	1	100%	1
2193	Operativo Saneamiento	Suba	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
Total, general			2.331	2.250	96,53%	2249

Fuente: Informes de gestión del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, no se contempla las intervenciones 1868 - Acciones de Cierre Saneamiento Básico, la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio, por tanto se presentó una ejecución total de 96,53%, afectado por las dinámicas de la vigilancia rutinaria, ya que se dio priorización a la atención de solicitudes por parte de la ciudadanía y parte de las intervenciones ya programadas fueron reemplazadas en su

ejecución por las intervenciones relacionadas con las solicitudes y falta de un perfil de talento humano.

De lo anterior se precisa que de un total de 30 intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, donde en dos (2) intervenciones se presentó una ejecución menor al 75% con código 1006 y 1281 siendo las localidades de Barrios Unidos y Suba las de menor ejecución respectivamente, igualmente una (1) intervención con código 2028 presentó una ejecución entre el 75% y el 89,99%, siendo la localidad de Engativá la que presentó menor ejecución, igualmente trece (13) intervenciones con códigos 33, 41, 46, 1005, 2018, 2019, 2020, 2023, 2027, 2150, 2152, 2153 y 2154, presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo las localidades de Suba, Teusaquillo y Usaquén la que presentó una menor ejecución y finalmente diecisiete (14) intervenciones con códigos 28, 31, 34, 43, 1007, 1764, 2021, 2022, 2024, 2025, 2147, 2151, 2167 y 2193 presentaron una ejecución del 100% de la meta programada en el producto.

Como resultado del seguimiento del producto se evidenció, que la línea tiene un alto grado de adherencia en la ejecución de las intervenciones, de acuerdo cómo describen los lineamientos técnicos de la línea y de la vigilancia, con fortalezas en el diligenciamiento de las actas, la descripción de los hallazgos y la redacción de la normatividad presuntamente infringida en los conceptos desfavorables.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 13. Conceptos desfavorables por localidad de la vigencia 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
28	Almacenes por departamentos	Barrios Unidos	1	No
28	Almacenes por departamentos	Chapinero	1	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Barrios Unidos	4	Si
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Engativá	3	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Suba	2	No
33	Conglomerado comercial	Barrios Unidos	4	No
33	Conglomerado comercial	Chapinero	1	No
33	Conglomerado comercial	Engativá	1	No
33	Conglomerado comercial	Suba	1	No
33	Conglomerado comercial	Usaquén	1	No
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Engativá	1	No
41	Gimnasio	Barrios Unidos	1	No
41	Gimnasio	Engativá	2	No
41	Gimnasio	Suba	1	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Barrios Unidos	3	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Chapinero	2	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Engativá	1	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Teusaquillo	9	Si
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Barrios Unidos	2	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Chapinero	1	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Engativá	7	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Suba	2	Si
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Usaquén	1	No
1764	IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC	Barrios Unidos	1	Si
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Barrios Unidos	52	Si
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Chapinero	42	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Engativá	54	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Suba	21	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Teusaquillo	1	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Usaquén	1	No
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Barrios Unidos	10	Si
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Chapinero	5	No
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Engativá	5	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Barrios Unidos	2	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Chapinero	1	No
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Suba	1	Si
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Usaquén	1	No
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Chapinero	2	No
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Engativá	1	No
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	Teusaquillo	1	No
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Barrios Unidos	2	No
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Chapinero	1	No
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Suba	1	No
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	Teusaquillo	1	No
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Barrios Unidos	1	No
2025	Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios	Engativá	1	No
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Barrios Unidos	5	No
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Engativá	12	Si
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Usaquén	1	Si
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Barrios Unidos	1	No
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Engativá	2	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Barrios Unidos	3	Si
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Engativá	6	No
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Suba	3	Si
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Usaquén	1	No
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Engativá	3	No
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Suba	3	Si
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Teusaquillo	1	No
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Usaquén	2	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Barrios Unidos	4	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Chapinero	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Engativá	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Teusaquillo	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Usaquén	2	Si

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento Vigilado y Controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y el proceso de digitación en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 312 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a Establecimientos comerciales saneamiento básico, 171 actas (54,81%).
- IVC a Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos, 20 actas (6,41%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público), 18 actas (5,77%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales, 15 actas (4,81%).
- IVC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente, 13 actas (4,17%).
- IVC Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil), 13 actas (4,17%).
- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares, 9 actas (2,88%).

- IVC Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado), 9 actas (2,88%)
- IVC a Conglomerado comercial, 8 actas (2,56%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro Sexual, 5 actas (1,60%).
- IVC a Establecimientos de educación superior sin servicios, 5 Actas (1,60%).
- IVC a Gimnasio, 4 actas (1,28%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales, 4 actas (1,28%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación, 3 actas (0,96%).
- IVC a Almacenes por departamento, 2 actas (0,64%).
- IVC a Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes) sin servicios, 2 actas (0,64%).
- IVC a Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines, 1 acta (0,32%).
- IVC a establecimientos penitenciarios y carcelarios de la ciudad de Bogotá pertenecientes al INPEC, 1 acta (0,32%).

Por otra parte, los conceptos desfavorables se distribuyeron así por localidad:

Localidad Barrios Unidos: 96 actas con concepto desfavorable, de las cuales 73 actas (76,04%) no presentaron inconsistencias, 3 actas (0,31%) con inconsistencias por la radicación extemporánea al aplicativo SIAS, y 20 actas (20,83%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Chapinero: 57 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Engativá: 100 actas con concepto desfavorable, de las cuales 98 actas (98,00%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (2,00%) con inconsistencias por la radicación extemporánea al aplicativo SIAS.

Localidad Suba: 35 actas con concepto desfavorable, de las cuales 31 actas (88,57%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (11,42%) con inconsistencias por la radicación extemporánea al aplicativo SIAS.

Localidad Teusaquillo: 14 actas con concepto desfavorable, de las cuales 13 actas (92,86%) no presentaron inconsistencias, 1 acta (7,14%) con inconsistencias por la radicación extemporánea al aplicativo SIAS.

Localidad Usaquén: 10 actas con concepto desfavorable, de las cuales 9 actas (90,00%) no presentaron inconsistencias, 1 acta (10,00%) con inconsistencias por la radicación extemporánea al aplicativo SIAS.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y a la radicación extemporánea en el aplicativo SIAS. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Incumplimiento de los lineamientos:

- No registro de ítems calificados como No cumple, los cuales no se relacionaron en el bloque de las exigencias o incumplimientos.
- Relación errónea de la normatividad presuntamente infringida por el establecimiento.
- No se evidencio la firma de quien atiende la visita en el establecimiento y la no notificación al propietario del establecimiento por medio de mecanismos de avisos públicos para su notificación.
- ítems no evaluados (Espacios en blanco).

Cargue aplicativo SIAS:

Se evidenciaron 10 actas de visita con concepto desfavorable radicadas de manera extemporánea al aplicativo, con un período mayor a los 30 días calendario.

8.2.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 14. Ejecución Financiera de la vigencia 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025					
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total Vigencia				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G7-2	G10-3		
28	\$ 2.472.468	\$ 648.516	26,23%	\$ 0	\$ 58.956	\$ 0	\$ 0	\$ 58.956	9,09%
31	\$ 26.137.368	\$ 3.967.392	15,18%	\$ 721.344	\$ 270.504	\$ 0	\$ 0	\$ 991.848	25,00%
33	\$ 48.037.780	\$ 7.514.000	15,64%	\$ 872.245	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 872.245	11,61%
34	\$ 4.843.692	\$ 270.504	5,58%	\$ 0	\$ 90.168	\$ 0	\$ 0	\$ 90.168	33,33%
41	\$ 13.398.372	\$ 1.803.360	13,46%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
43	\$ 12.830.304	\$ 4.952.304	38,60%	\$ 0	\$ 176.868	\$ 0	\$ 0	\$ 176.868	3,57%
46	\$ 41.116.512	\$ 7.213.440	17,54%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
51	\$ 90.168	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1005	\$ 116.716.512	\$ 25.247.040	21,63%	\$ 6.586.797	\$ 450.840	\$ 0	\$ 0	\$ 7.037.637	27,88%
1006	\$ 358.792	\$ 120.224	33,51%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1007	\$ 15.816.928	\$ 2.644.928	16,72%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1219	\$ 590.178	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1233	\$ 240.448	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1281	\$ 3.240.408	\$ 541.008	16,70%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1764	\$ 901.680	\$ 901.680	100,00%	\$ 0	\$ 901.680	\$ 0	\$ 0	\$ 901.680	100%
1842	\$ 596.512	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1868	\$ 762.950	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2018	\$ 165.269.708	\$ 38.910.960	23,54%	\$ 0	\$ 1.061.208	\$ 0	\$ 0	\$ 1.061.208	2,73%
2019	\$ 15.646.684	\$ 3.930.400	25,12%	\$ 0	\$ 117.912	\$ 0	\$ 0	\$ 117.912	3,00%
2020	\$ 17.862.246	\$ 2.385.984	13,36%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2021	\$ 23.714.112	\$ 4.328.064	18,25%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2022	\$ 16.756.160	\$ 3.005.600	17,94%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2023	\$ 26.659.648	\$ 5.289.856	19,84%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2024	\$ 721.344	\$ 360.672	50,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2025	\$ 7.175.840	\$ 961.792	13,40%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2027	\$ 50.974.976	\$ 9.858.368	19,34%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2028	\$ 19.405.788	\$ 3.336.216	17,19%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2147	\$ 240.448	\$ 240.448	100,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2150	\$ 8.975.440	\$ 1.442.688	16,07%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025					
	Valor total Convenio	Valor ejecutado periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total Vigencia				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G7-2	G10-3		
2151	\$ 811.512	\$ 270.504	33,33%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2152	\$ 55.254.160	\$ 17.913.376	32,42%	\$ 2.404.480	\$ 0	\$ 120.224	\$ 841.568	\$ 3.366.272	18,79%
2153	\$ 67.749.936	\$ 15.869.568	23,42%	\$ 0	\$ 1.442.688	\$ 0	\$ 0	\$ 1.442.688	9,09%
2154	\$ 120.009.488	\$ 23.083.008	19,23%	\$ 1.409.343	\$ 120.224	\$ 0	\$ 0	\$ 1.529.567	6,63%
2167	\$ 298.248	\$ 298.248	100,00%	\$ 0	\$ 298.248	\$ 0	\$ 0	\$ 298.248	100%
2193	\$ 1.893.549	\$ 360.676	19,05%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2261	\$ 58.959	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2394	\$ 8.338.644	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 895.967.962	\$ 187.670.824	20,95%	\$ 11.994.209	\$ 4.989.296	\$ 120.224	\$ 841.568	\$ 17.945.297	9,56%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: en primer lugar, el criterio G1 Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP – PSPIC, representando un 66,84% del total de las glosas generadas, esto en razón a que la subred no soporto el pago de los honorarios de tres profesionales que ejecutaron acciones en la línea en el período verificado, toda vez que no se incluyeron en la planilla de pagos del mes de febrero del 2025, que la subred radico.

En segundo lugar, el criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, representado en un 27,80% del total de glosas generadas en cuanto a los hallazgos presentados que dieron lugar a la formulación de las glosas se evidencio lo siguiente:

- Criterios sin evaluar o sin diligenciar.
- Ítems calificados como No cumple, con el no registro de la exigencia.
- Diligenciamiento de fechas de manera errada.
- Incongruencia en la redacción de las normas presuntamente infringidas por los establecimientos.
- Diligenciamiento errado del instrumento, en relación con las hojas o folios adicionales.
- Incongruencias en el diligenciamiento del acta de visita en relación con los ítems que evalúan el manejo de residuos sólidos.
- El no uso de anexos técnicos relacionados con calderas, calderines y laboratorios donde manejen sustancias químicas.
- Aval por parte del funcionario de certificados de tanques con fechas superiores a la ejecución de la visita.
- No se notificó a la línea de Eventos Trasmisibles de Origen Zoonótico sobre la tenencia de animales en una intervención.

En tercer lugar, las glosas G10-3 Glosa por ausencia de soportes, representado en un 4,69% del total de glosas generadas, dado que la subred no soporto una visita presentada como ejecutada en el informe de gestión, para la intervención Establecimientos de educación preescolar, básica y media (jardín Infantil), en la localidad de Barrios Unidos en el mes de febrero 2025.

En cuarto lugar, están las glosas G7-2 por bases de datos Vs. soportes en medio físico, representado en un 0,67% del total de glosas generadas, donde se evidenció inconsistencia entre la información soportada en medio físico y lo registrado en el informe de gestión, respecto a las intervenciones de Establecimientos de educación preescolar, básica y media (jardín Infantil), para lo cual, según el informe de gestión y los soportes presentados en físico los conceptos generados no eran concordantes.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, presentó una ejecución total del 20.95% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 9,56% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.2.2.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 15. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
1005	3	31/03/2025	Si	No	Si	No
2153	1	31/03/2025	Si	No	Si	No
1912	1	31/03/2025	No	No	No	No
2154	1	31/03/2025	No	No	No	No
TOTAL	5					

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizaron 6 seguimientos en campo, en 4 intervenciones, las cuales fueron a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente con tres seguimientos, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H con un seguimiento y Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado) con un seguimiento; donde los perfiles que desarrollaron las intervenciones cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

Durante el seguimiento se evidenció incumplimiento frente a la intervención 1005 debido al no registró de ítems calificados como No cumple en el bloque de exigencias esto se presentó en una visita y en la intervención 2153, se evidenció que el establecimiento no daba cumplimiento en temas de limpieza y desinfección y temas de infraestructura, aspectos que no se registraron en el acta de visita; por lo tanto para las dos visitas, se generó glosa por criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C.

8.2.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.2.3.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 16. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada a periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática Periodo	Meta Verificada periodo
1912	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	Chapinero	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1963	Vigilancia intensificada al sector funerario	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total			4	4	100%	100%

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el periodo en el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” presentó una ejecución total de 100%, según lo programado para el periodo.

En las dos vigilancias intensificadas las actividades se ejecutaron acorde con lo establecido en el plan de acción, el cual fue ajustado y avalado mensualmente por el referente distrital a cargo de cada vigilancia. Desde el equipo de seguimiento se efectuó verificación del cumplimiento de las subactividades descritas en los planes de acción, generados en cada periodo, donde se validaron las visitas de inspección a los establecimientos, los planes de muestreo, las actividades administrativas y de gestión de cada vigilancia.

En el periodo no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del periodo 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 17. Conceptos desfavorables por localidad del periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1963	Vigilancia intensificada al sector funerario	Usaquén	7	No

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del periodo 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E.

para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la salud ambiental” en las actas de visita con concepto desfavorable, donde se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C, donde no se presentaron hallazgos.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, dando cumplimiento al cargue de manera oportuna de las actas dentro del plazo establecido.

Se verificaron un total de 7 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, las cuales fueron facturadas por la localidad de Usaquén, pero su ejecución corresponde a establecimientos ubicados en todo el Distrito.

8.2.3.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 18. Ejecución Financiera de período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
	Valor total convenio	Valor ejecutado periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3		
1152	\$ 51.609.608	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1912	\$ 266.492.212	\$ 76.140.632	28,57%	\$ 0	\$ 1.903.516	\$ 1.903.516	2,50%
1963	\$ 194.060.480	\$ 48.705.616	25,10%	\$ 6.612.198	\$ 0	\$ 6.612.198	13,58%
1985	\$ 17.867.549	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1986	\$ 6.485.259	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1990	\$ 27.932.025	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2238	\$ 10.138.291	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 574.585.424	\$ 124.846.248	21,73%	\$ 6.612.198	\$ 1.903.516	\$ 8.515.714	6,82%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: en primer lugar, el criterio G1 Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP – PSPIC, representando un 77,65% del total de las glosas generadas, esto en razón a que la Subred no presentó soportes del pago de los honorarios de un profesional universitario 2 (Operativo) y un Tecnólogo, que ejecutaron acciones en la línea en el período verificado, toda vez que no se incluyeron en la planilla de pagos del mes de febrero del 2025, que la Subred radicó, lo cual se evidenció para la Vigilancia Intensificada del Sector Funerario.

En segundo lugar, el criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., representado en un 22,35% del total de glosas generadas en cuanto a los hallazgos presentados que dieron lugar a la

formulación de las glosas se evidencio lo siguiente para la Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo:

- En la subactividad concertación anual entre la autoridad sanitaria y las personas prestadoras (Resolución 811 de 2008), se evidencio el uso de los planos de localización de los puntos de muestreo que no eran legibles, además de las fotografías de referencias no indican de manera clara la ubicación del punto de muestreo.
- En la subactividad actas de seguimiento de los planes de cumplimiento por sistema de abastecimiento que se encuentran bajo la modalidad de esquemas diferenciales, se evidenciaron actas con fechas erróneas y descripción de los prestadores que no correspondían al establecimiento evaluado.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Vigilancia intensificada de salud ambiental, presentó una ejecución total del 21,73% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 6,82% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.2.3.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 19. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
1912	1	31/03/2025	No	No	No	No
TOTAL	1					

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizó seguimientos en campo, en la intervención Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo un seguimiento donde los perfiles que desarrollaron las intervenciones cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

8.2.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 20. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
63	Bien inmueble de uso habitacional	Barrios Unidos	4	3	75,00%	3

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
63	Bien inmueble de uso habitacional	Chapinero	2	2	100%	2
63	Bien inmueble de uso habitacional	Engativá	3	3	100%	3
63	Bien inmueble de uso habitacional	Suba	11	11	100%	11
63	Bien inmueble de uso habitacional	Teusaquillo	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	Usaquén	8	7	87,50%	7
Subtotal por código de intervención			29	27	93,10%	27

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto Bien de uso habitacional, presentó una ejecución total de 93,10%, en relación con lo programado para el período, la subejecución se presentó, porque la intervención obedece a la atención de solicitudes presentadas por la ciudadanía, donde la línea atiende solicitudes o quejas presentadas por la ciudadanía, para lo cual en el período la meta programada supero las solicitudes presentadas en el período.

La intervención se realizó dando cumplimiento en la atención a las quejas de la ciudadanía en los tiempos estipulados por cada tipo de requerimiento, además se validó que la Subred realizó los correspondientes informes de cada intervención con la correspondiente proyección de la respuesta de las acciones realizadas.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Inspección a viviendas, no aplica el análisis de conceptos desfavorables ya que no se emiten conceptos sanitarios.

8.2.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 21. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G3-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
63	\$ 6.538.590	\$ 1.591.812	24,34%	\$ 58.956	\$ 58.956	3,70%
Total, general	\$4.710.954	\$584.034	12,40%	\$ 58.956	\$ 58.956	3,70%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Inspección en viviendas” para el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se presentó que el 100% de los las glosas generadas corresponden al criterio G3-3 Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C, ya que se evidenció una intervención con incongruencias en la calificación de algunos criterios evaluados, ya que en la intervención de registraron dos recomendaciones con deficiencias en aspectos de limpieza y desinfección y temas de manejo de residuos sólidos, para lo cual en el contenido del acta estos aspectos fueron evaluados en cumplimiento.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, el producto Inspección a viviendas, presentó una ejecución total del 12,40% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 3,70% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.2.4.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Inspección en viviendas”.

8.2.5. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 22. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2100	Fortalecimiento de capacidades Saneamiento	Barrios Unidos	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			3	3	100%	3

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto presentó una ejecución total de 100%, en relación con lo programado.

Dentro de la ejecución de las intervenciones, se destaca la adherencia a los lineamientos técnicos en la ejecución de las actividades, donde no se presentaron hallazgos.

8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Fortalecimiento de capacidades, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que se realizan acciones de IVC – Inspección, Vigilancia y Control.

8.2.5.3. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 4. Ejecución Financiera de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
2100	\$ 3.715.720	\$ 360.678	9,71%	\$ 0	\$ 0	0%
Total, general	\$ 3.715.720	\$ 360.678	9,71%	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Fortalecimiento de capacidades” para el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, no se presentaron glosas, dando cuenta que la intervención se ejecutó dentro de los criterios de calidad descritos en los lineamientos técnicos del producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Fortalecimiento de capacidades, presentó una ejecución total del 9,71 % con relación al valor total programado para el convenio, donde la ejecución no se vio afectada por la generación de glosas.

8.2.5.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Fortalecimiento de Capacidades”.

8.2.6. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.2.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 24. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada Período	Meta total ejecutada Período	% ejecución programática Período	Meta Verificada Período
2386	Eventos de interés en salud pública	Suba	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en el producto presentó una ejecución total de 100%, en relación con lo programado para el período, ya que no se presentaron hallazgos en la ejecución de la intervención.

Dentro de la ejecución de las intervenciones, se destaca la adherencia a los lineamientos técnicos en la ejecución de las actividades, donde no se presentaron hallazgos, que dieran lugar a la generación de planes de mejoramiento.

8.2.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, no se generaron conceptos desfavorables.

8.2.6.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla 55. Ejecución Financiera del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2386	\$ 38.712.702	\$ 11.060.772	28,57%	\$ 0	\$ 0	0%
2432	\$ 4.057.620	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0%
2443	\$ 1.472.766	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0%
Total, general	\$ 44.243.088	\$ 11.060.772	25,00%	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E

Como se evidencia en la tabla anterior en el producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” para el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, No se presentaron glosas, dando cuenta que la intervención se ejecutó dentro de los criterios de calidad descritos en los lineamientos técnicos del producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Atención de Eventos de Interés en salud pública, presentó una ejecución total del 25% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se no se vio afectada por las glosas definitivas.

8.2.6.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública”.

8.3. LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros pretende garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, gestionando los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, promoviendo el uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y fomentando la investigación de posibles efectos en la salud ambiental.⁴

8.3.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.3.1.1. Insumos

La Subred Norte no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que, para el mes de marzo 2025, un funcionario con perfil profesional universitario 2 no contó con su carnet institucional.

8.3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que no se presentó rotación del talento humano, factor que no afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 16 perfiles

⁴ Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2023, Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

contratistas, distribuidos de la siguiente forma: dos (2) profesionales especializados 4, con formación de médico y enfermera especializados en gerencia de salud ocupacional y en auditoria en salud respectivamente, nueve (9) profesionales universitarios 1 (Operativo), con formación de Químico Farmacéutico, tres (3) tecnólogos, dos (2) con formación de regencia en farmacia y uno (1) con formación en sistemas y dos (2) profesionales universitarios 2 con formación en Optometría.

Igualmente, se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para 3 contratistas, uno con perfil profesional universitario 2 y dos con perfil profesional 1, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred.

8.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.3.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 26. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
64	Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Barrios Unidos	124	124	100%	124
Subtotal por código de intervención			124	124	100%	124
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Barrios Unidos	19	19	100%	19
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Chapinero	41	40	97,56%	40

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Engativá	113	112	99,12%	112
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Suba	150	150	100%	150
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Teusaquillo	22	20	90,91%	20
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Usaquén	71	71	100%	71
Subtotal por código de intervención			416	412	99,04%	412
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Barrios Unidos	1	1	100%	0
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Chapinero	1	1	100%	1
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Engativá	3	3	100%	3
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Suba	1	1	100%	1
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Teusaquillo	1	1	100%	1
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Usaquén	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			11	11	100%	10
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Barrios Unidos	1	1	100%	1
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Chapinero	1	1	100%	1
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Engativá	1	0	0,00%	0
67	Visitas de IVC a agencias de especialidades farmacéuticas	Usaquén	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Subtotal por código de intervención			5	4	80,00%	4
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Barrios Unidos	2	2	100%	2
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Chapinero	4	4	100%	4
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Engativá	10	8	80,00%	8
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Suba	1	1	100%	1
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Teusaquillo	5	5	100%	5
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Usaquén	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			27	25	92,59%	25
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Chapinero	12	12	100%	12
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Engativá	90	90	100%	90
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Suba	75	75	100%	75
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Teusaquillo	9	9	100%	9

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Usaquén	27	27	100%	27
Subtotal por código de intervención			213	213	100%	213
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Chapinero	2	2	100%	2
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Engativá	47	46	97,87%	46
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Suba	17	17	100%	17
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Teusaquillo	3	3	100%	3
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Usaquén	11	10	90,91%	10
Subtotal por código de intervención			80	78	97,50%	78
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Barrios Unidos	3	3	100%	3
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Chapinero	11	11	100%	11
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Engativá	5	5	100%	5
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Suba	3	3	100%	3
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Teusaquillo	2	2	100%	2
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Usaquén	10	10	100%	10
Subtotal por código de intervención			34	34	100%	34
75	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel I	Teusaquillo	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
76	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel II	Barrios Unidos	1	1	100%	1
76	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel II	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Barrios Unidos	2	2	100%	2
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Chapinero	5	3	60%	3
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Engativá	13	10	76,92%	10
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Suba	7	7	100%	7
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Teusaquillo	7	4	57,14%	4
Subtotal por código de intervención			34	26	76,47%	26
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio,	Chapinero	12	10	83,33%	10
	Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular					
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio,	Engativá	6	4	66,66%	4
	Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular					
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio,	Suba	16	16	100%	16
	Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular					
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio,	Teusaquillo	73	73	100%	73

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular					
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio,	Usaquén	7	7	100%	7
	Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular					
Subtotal por código de intervención			114	110	96,49%	110
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Barrios Unidos	2	2	100%	2
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Chapinero	3	3	100%	3
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Engativá	1	1	100%	1
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Suba	1	1	100%	1
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Teusaquillo	2	2	100%	2
1129	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis fisicoquímico	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			10	10	100%	10
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Barrios Unidos	3	3	100%	3
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Chapinero	6	3	50,00%	2
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Engativá	9	9	100%	9
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Suba	4	4	100%	4
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Teusaquillo	18	8	44,44%	8
1130	Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional	Usaquén	8	5	62,50%	5

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
Subtotal por código de intervención			48	32	66,67%	31
1131	Peritaje con otras entidades	Chapinero	5	3	60,00%	3
1131	Peritaje con otras entidades	Teusaquillo	1	1	100%	1
1131	Peritaje con otras entidades	Usaquén	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			8	6	75,00%	6
1763	Operativos establecimientos que comercializan dispositivos médicos para la salud visual y ocular	Teusaquillo	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			1	0	0,00%	0
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis	Barrios Unidos	1	1	100%	1
	Microbiológico					
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis	Chapinero	1	1	100%	1
	Microbiológico					
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis	Engativá	1	1	100%	1
	Microbiológico					
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis	Suba	1	1	100%	1
	Microbiológico					
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis	Teusaquillo	1	1	100%	1
	Microbiológico					
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis	Usaquén	1	1	100%	1
	Microbiológico					
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Chapinero	93.717	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Engativá	578	0	0,00%	0

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Suba	138.142	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Teusaquillo	109.240	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Usaquén	99.416	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			441.093	0	0,00%	0
1945	Visitas de IVC a Distribuidores de Suplementos Dietarios y Productos Relacionados	Chapinero	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
Total, general			1.136	1.096	96,48%	1.094

Fuente: Informes de gestión y actas de seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el producto “*establecimiento vigilado y controlado*”, no contemplando así la intervención 1882 – Acciones de cierre medicamentos la cual corresponde a saldos resultante de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio, presentó una ejecución total del 96,48%, afectado por el no cumplimiento de la meta por parte de los funcionarios de la Subred

De lo anterior, se precisa que de un total de 18 intervenciones programadas correspondientes al producto “*establecimiento vigilado y controlado*”, 2 intervenciones con códigos 1130 y 1763 presentaron ejecución inferior del 75%, siendo la localidad de Teusaquillo la que presentó una menor ejecución, seguido de 3 intervenciones con códigos 67, 79 y 1131 que presentaron una ejecución entre el 75% al 89,99%, siendo la localidad de Chapinero la que presentó una menor ejecución, 4 intervenciones con códigos 65, 68, 71 y 81 presentaron un ejecución entre 90% al 99,99%, siendo la localidad de Engativá la que presentó la menor ejecución y finalmente 9 intervenciones con códigos 64, 66, 69, 73, 75, 76, 1129, 1771 y 1945 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Los colaboradores de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred por medio de sus acciones contribuyeron a el conocimiento de la normatividad vigente por parte de los establecimientos inspeccionados por medio de los diferentes instrumentos empleados por la línea.

Para el período objeto de seguimiento se solicitó plan de mejoramiento para el producto “*Establecimiento vigilado y controlado*”, correspondiente a la intervención “*Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Ópticas con consultorio, Taller óptico y/o comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular*” dado a que se identificó un error recurrente en el diligenciamiento del instrumento MS09, específicamente en el bloque 13 – Manejo Integral de Residuos. Durante la revisión, se evidenció que algunos formatos presentaban espacios en blanco o sin registrar hallazgos en el apartado destinado para ello,

mientras que en otros se diligenciaron correctamente las observaciones relacionadas con la disposición de residuos. Esta situación refleja una falta de unificación de criterios por parte de los funcionarios al momento de evaluar este componente, lo cual podría afectar la calidad del registro y la interpretación de los hallazgos asociados a este bloque.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subred presentó el respectivo plan de mejoramiento el cual fue avalado acorde a los tiempos establecidos en el anexo 9, y el seguimiento se verá reportado en los informes integrales de los siguientes períodos objeto de seguimiento del convenio acorde a los tiempos establecidos en el mismo.

8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 27. Conceptos desfavorables por localidad del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Barrios Unidos	11	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Chapinero	5	Si
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Engativá	18	Si
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Suba	7	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Teusaquillo	6	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Usaquén	18	Si
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Engativá	2	No
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Usaquén	1	No
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Engativá	1	No
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Engativá	2	No
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Chapinero	4	Si
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Engativá	4	No
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Usaquén	1	No
75	Visitas de IVC a farmacias homeopáticas nivel I	Teusaquillo	1	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Barrios Unidos	1	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Chapinero	2	Si
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Engativá	3	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Suba	2	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Teusaquillo	1	No
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Teusaquillo	8	Si
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Chapinero	1	No
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Engativá	1	No
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Suba	6	Si
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Usaquén	2	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros, acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “*Establecimiento vigilado y controlado*”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verifico aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 130 actas con concepto desfavorable, en el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, ochenta y siete (87) actas (66,92%).
- IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular, dieciocho (18) actas (13,85%).
- IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial, nueve (9) actas (6,92%).
- IVC a Tiendas Naturistas, nueve (9) actas (6,92%).
- IVC a hiperdroguerías, cuatro (4) actas (3,08%).
- IVC a depósitos de drogas (incluye operativos logísticos y depósitos que almacenan y/o reenvase materias primas de uso farmacéutico, dos (2) actas (1,54%).
- IVC a farmacias homeopáticas nivel I, un (1) acta (0,77%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Engativá: 51 actas con concepto desfavorable, de los cuales, 35 actas (68,63%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (7,84%) presentaron inconsistencia en el reporte extemporáneo a los 30 días en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS y 12 actas (23,53%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Chapinero: 13 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 10 actas (76,92%) no presentaron inconsistencias, 1 acta (7,69%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. y 2 actas (15,38%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Usaquén: 22 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 18 actas (81,81%) no presentaron inconsistencias, 3 actas (13,64%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C. y 1 acta (4,55%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Suba: 26 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 18 actas (69,23%) no presentaron inconsistencias y 8 actas (30,77%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Teusaquillo: 16 actas con concepto desfavorable de las cuales, 15 actas (93,75%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (6,25%) tuvo inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Barrios Unidos: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos. Dentro de los hallazgos se encontraron:

- Falta de registros de hallazgos, según incumplimiento establecidos.
 - Incongruencias en la calificación de ítems interrelacionados contemplados en las herramientas de IVC.
 - Inconsistencia al no registrar incumplimientos y hallazgos para ítems calificados No Cumple.
- No aplicación de medida sanitaria de seguridad según los hallazgos evidenciados durante la ejecución de IVC en los establecimientos.

8.3.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 28. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G10-3		
64	\$ 36.993.068	\$ 6.450.604	17,44%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
65	\$ 209.188.480	\$ 57.152.640	27,32%	\$ 189.492	\$ 4.577.760	\$ 138.720	\$ 4.905.972	8,58%
66	\$ 14.626.200	\$ 3.051.840	20,87%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
67	\$ 6.641.200	\$ 1.109.760	16,71%	\$ 0	\$ 277.440	\$ 0	\$ 277.440	25,00%
68	\$ 26.296.040	\$ 6.936.000	26,38%	\$ 0	\$ 554.880	\$ 0	\$ 554.880	8,00%
69	\$ 46.331.155	\$ 10.464.690	22,59%	\$ 0	\$ 343.910	\$ 0	\$ 343.910	3,29%
71	\$ 23.376.680	\$ 3.832.140	16,39%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
73	\$ 37.098.840	\$ 9.432.960	25,43%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
75	\$ 1.456.560	\$ 208.080	14,29%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
76	\$ 2.496.960	\$ 416.160	16,67%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
79	\$ 13.612.965	\$ 2.705.040	19,87%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
81	\$ 148.374.912	\$ 21.362.880	14,40%	\$ 2.104.580	\$ 776.832	\$ 0	\$ 2.881.412	13,49%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G10-3		
1015	\$ 104.040	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1129	\$ 4.369.680	\$ 1.040.400	23,81%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1130	\$ 18.363.000	\$ 3.329.280	18,13%	\$ 0	\$ 0	\$ 104.040	\$ 104.040	3,13%
1131	\$ 1.803.360	\$ 832.320	46,15%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1185	\$ 2.122.424	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1763	\$ 1.294.730	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1771	\$ 4.038.030	\$ 624.240	15,46%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1882	\$ 1.121.008	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1945	\$ 728.280	\$ 104.040	14,29%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 600.437.612	\$ 129.053.074	21,49%	\$ 2.294.072	\$ 6.530.822	\$ 242.760	\$ 9.067.654	7,03%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3 por incumplimiento en los lineamientos técnicos, representado en un 72,02% del total de las glosas generadas, por incumplimiento al anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y Módulo de Estándares – SIVIGILA D.C., en cuanto a los hallazgos presentados que dieron lugar a la formulación de las glosas se evidencio lo siguiente:

- Criterios sin evaluar o sin diligenciar.
- Ítems calificados como No cumple, donde no se registró el respectivo hallazgo o exigencia.
- Incongruencias en la calificación de ítems interrelacionados contemplados en las herramientas de IVC.
- No aplicación de medida sanitaria de seguridad según los hallazgos evidenciados por durante la ejecución de IVC en los establecimientos.

En segundo lugar, se presentan glosas por el criterio G1, representando en un 25,30% del total de glosas generadas, relacionadas con el no reconocimiento de honorarios por un perfil profesional universitario 2, de acuerdo con la planilla de marzo de 2025 suministrada por la Subred, así como con el no pago de la indexación de 2 profesionales universitarios 1, correspondientes a 234 y 184 horas laboradas respectivamente.

En tercer lugar, las glosas G10-3 Glosa por ausencia de soportes, representado en un 2,68% del total de glosas generadas, dado que la subred no soporto una visita presentada como ejecutada en el informe de gestión, para las intervenciones Operativos de la línea de medicamentos seguros - Profesional, en la localidad de Chapinero en el mes de febrero de 2024 y Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan

servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, en la localidad de Barrios Unidos en el mes de febrero de 2025.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total de 21,49%, con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 7,03% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.3.2.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 29. Seguimiento en campo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
65	3	28/03/2025	No	No	No	No
TOTAL	3	-	No	No	No	No

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del período 01 de febrero del al 31 de marzo 2025

Para el período del convenio se realizaron 3 seguimientos en campo, en 1 intervención (Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud) en las localidades de Suba y Usaquén, los perfiles que desarrollaron la(s) intervención(es) cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

8.3.3. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 30. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1243	Vigilancia intensificada de eventos adversos asociados a dispositivos médicos - tecnovigilancia	Barrios Unidos	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, general			2	2	100%	2

Fuente: Informes de gestión del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidenció que para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 el producto “*Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental*”, la Subred presentó una ejecución del 100%, un total de

(2) intervenciones programadas correspondientes a las acciones de la Vigilancia intensificada de eventos adversos asociados a dispositivos médicos – Tecnovigilancia, las cuales, fueron ejecutadas desarrollando las actividades específicas de Vigilancia en el Distrito Capital, en concordancia con lo definido en los planes de acción aprobados por la SDS, precisando que su alcance abarco a todas las localidades del Distrito.

No se generaron planes de mejora para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 para el producto “*Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental*”.

8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Debido a las características de la intervención vigilancia intensificada de eventos adversos asociados a dispositivos médicos – tecnovigilancia no se emiten conceptos sanitarios.

8.3.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 31. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				GX		
1243	\$ 254.664.437	\$ 63.916.096	25,10%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1808	\$ 23.447.481	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1838	\$ 8.510.567	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 286.622.485	\$ 63.916.096	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión y Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total de 22,30%, con relación al valor total programado para el convenio, esta ejecución no se vio afectada por la aplicación de glosas.

8.3.3.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “*Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental*”.

8.4. LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos (incluidas las bebidas alcohólicas) y materias primas de alimentos, según las competencias otorgadas por la reglamentación sanitaria, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higiénico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención para estos productos.⁵

8.4.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.4.1.1. Insumos

La Subred Norte E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas y planillas de entrega de estos.

8.4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia del talento humano, específicamente de los perfiles profesional universitario 2 y tecnólogo, factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 64 perfiles,

⁵ Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros. Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Secretaría Distrital de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. Vigencia 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025.

así: TH de planta 7 y contratistas 57, distribuidos de la siguiente forma: Tecnólogos, veinticinco (25), los cuales tienen formación en tecnólogo en saneamiento ambiental (23), tecnólogo en salud ambiental y seguridad sanitaria (2) y profesionales universitarios 2, treinta y dos (32), con formación en ingeniería de alimentos (16), medicina veterinaria (12), medicina veterinaria y zootecnista (4), todos operativos. Los funcionarios de planta tienen formación de técnicos en área de la salud. Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos de la vigencia del convenio, suministrada por la Subred.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para los perfiles de 1 profesional universitario 2 y 1 tecnólogo, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred, es de resaltar que los honorarios reconocidos se realizaron sin la inclusión de los valores de indexación del 3,23%.

8.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 01 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.4.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 32. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	USAQUÉN	891	891	100%	891
Subtotal por código de intervención			891	891	100%	891
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	CHAPINERO	6	3	50,00%	3
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	USAQUÉN	5	4	80,00%	4
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	ENGATIVÁ	5	5	100%	5

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	SUBA	12	11	91,67%	11
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	BARRIOS UNIDOS	7	5	71,43%	5
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	TEUSAQUILLO	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			37	30	81,08%	30
87	Expendios minoristas	CHAPINERO	101	101	100%	101
87	Expendios minoristas	USAQUÉN	107	77	71,96%	77
87	Expendios minoristas	ENGATIVÁ	179	164	91,62%	164
87	Expendios minoristas	SUBA	129	129	100,00%	129
87	Expendios minoristas	BARRIOS UNIDOS	83	79	95,18%	79
87	Expendios minoristas	TEUSAQUILLO	69	69	100%	69
Subtotal por código de intervención			668	619	92,66%	619
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	CHAPINERO	17	10	58,82%	10
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	USAQUÉN	51	51	100%	51
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	ENGATIVÁ	157	152	96,82%	152
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	SUBA	93	93	100%	93
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	BARRIOS UNIDOS	20	20	100%	20

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	TEUSAQUILLO	14	14	100%	14
Subtotal por código de intervención			352	340	96,59%	340
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	CHAPINERO	140	140	100%	140
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	USAQUEN	119	103	86,55%	103
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	ENGATIVÁ	193	187	96,89%	187
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	SUBA	171	169	98,83%	169
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	BARRIOS UNIDOS	86	86	100%	86
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	TEUSAQUILLO	80	80	100,00%	80
Subtotal por código de intervención			789	765	96,96%	765
93	Comedores Comunitarios	USAQUÉN	2	2	100%	2
93	Comedores Comunitarios	ENGATIVÁ	4	4	100%	4
93	Comedores Comunitarios	SUBA	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			14	14	100%	14
94	Depósitos de alimentos y bebidas	USAQUÉN	6	4	66,67%	4
94	Depósitos de alimentos y bebidas	ENGATIVÁ	8	8	100%	8
94	Depósitos de alimentos y bebidas	SUBA	8	8	100%	8
94	Depósitos de alimentos y bebidas	BARRIOS UNIDOS	3	3	100%	3

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
94	Depósitos de alimentos y bebidas	TEUSAQUILLO	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			27	25	92,59%	25
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	ENGATIVÁ	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8
96	Expendios de pescado y productos de mar	USAQUÉN	2	2	100%	2
96	Expendios de pescado y productos de mar	ENGATIVÁ	13	13	100%	13
96	Expendios de pescado y productos de mar	SUBA	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			19	19	100%	19
97	Expendios de bebidas alcohólicas	CHAPINERO	75	75	100%	75
97	Expendios de bebidas alcohólicas	USAQUÉN	54	43	79,63%	43
97	Expendios de bebidas alcohólicas	ENGATIVÁ	180	172	95,56%	172
97	Expendios de bebidas alcohólicas	SUBA	140	140	100%	140
97	Expendios de bebidas alcohólicas	BARRIOS UNIDOS	37	35	94,59%	35
97	Expendios de bebidas alcohólicas	TEUSAQUILLO	29	29	100%	29
Subtotal por código de intervención			515	494	95,92%	494
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	CHAPINERO	8	8	100%	8
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	USAQUÉN	15	15	100%	15

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	ENGATIVÁ	16	16	100%	16
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	SUBA	13	13	100%	13
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	BARRIOS UNIDOS	6	6	100%	6
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	TEUSAQUILLO	9	9	100%	9
Subtotal por código de intervención			67	67	100%	67
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	CHAPINERO	278	184	66,19%	184
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	USAQUÉN	426	339	80%	339
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	ENGATIVÁ	677	659	97,34%	659
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	SUBA	741	739	99,73%	739
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	BARRIOS UNIDOS	195	195	100%	195
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	TEUSAQUILLO	277	277	100%	277
Subtotal por código de intervención			2.594	2.393	92,25%	2.393
1114	Muestreo de alimentos y bebidas	TEUSAQUILLO	11	11	100%	11
Subtotal por código de intervención			11	11	100%	11
1115	Operativos de carnes y productos cármicos comestibles	SUBA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
1116	Operativos eventos masivos	CHAPINERO	20	20	100%	20
1116	Operativos eventos masivos	USAQUÉN	34	24	70,59%	24
1116	Operativos eventos masivos	ENGATIVÁ	30	30	100%	30
1116	Operativos eventos masivos	SUBA	24	24	100%	24
1116	Operativos eventos masivos	BARRIOS UNIDOS	30	30	100%	30
1116	Operativos eventos masivos	TEUSAQUILLO	14	13	92,86%	13
Subtotal por código de intervención			154	143	92,86%	143
1157	Central de abastos Codabas	USAQUÉN	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	CHAPINERO	3	3	100%	3
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	USAQUÉN	13	13	100%	13
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	ENGATIVÁ	31	31	100%	31
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	SUBA	49	49	100%	49

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cármicos comestibles	BARRIOS UNIDOS	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			98	98	100%	98
1249	Inspección IVC otorgar autorización sanitaria vehículos transportadores de carne y productos cármicos comestibles	USAQUÉN	44	44	100%	44
Subtotal por código de intervención			44	44	100%	44
1251	Plazas de mercado 12 de Octubre, 7 de Agosto, Quirigua, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	ENGATIVA	2	2	100%	2
1251	Plazas de mercado 12 de Octubre, 7 de Agosto, Quirigua, 20 de Julio, perseverancia y las Nieves	BARRIOS UNIDOS	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			6	6	100%	6
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cármicos comestibles	USAQUÉN	54	54	100%	54
Subtotal por código de intervención			54	54	100%	54
1780	Acciones de Cierre Alimentos	CHAPINERO	31.212	0	0%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	USAQUÉN	129.472	0	0%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	SUBA	52.020	0	0%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	BARRIOS UNIDOS	55.488	0	0%	0
1780	Acciones de Cierre Alimentos	TEUSAQUILLO	91.324	0	0%	0
Subtotal por código de intervención			359.516	0	0%	0
1946	Supermercados intermedios	CHAPINERO	17	17	100%	17
1946	Supermercados intermedios	USAQUÉN	9	8	88,89%	8

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1946	Supermercados intermedios	ENGATIVÁ	16	16	100%	16
1946	Supermercados intermedios	SUBA	40	40	100%	40
1946	Supermercados intermedios	BARRIOS UNIDOS	12	12	100%	12
1946	Supermercados intermedios	TEUSAQUILLO	10	10	100%	10
Subtotal por código de intervención			104	103	99,04%	103
2016	Vigilancia a Publicidad	CHAPINERO	5	4	80,00%	4
2016	Vigilancia a Publicidad	USAQUÉN	5	5	100%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	ENGATIVÁ	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	SUBA	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	BARRIOS UNIDOS	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	TEUSAQUILLO	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			34	33	97,06%	33
Total, General			6.491	6.162	94,93%	6.162

Fuente: Informes de gestión Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período de seguimiento la línea de Alimentos Sanos y Seguros tuvo una ejecución total de 94,93%, afectada por la reprogramación de actividades y la falta de personal.

De lo anterior se precisa que de un total de 23 intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, 1 intervención de código 85 presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad de Chapinero la que presentó una menor ejecución; igualmente 9 intervenciones con códigos 87, 89, 90, 94, 97, 104, 1116, 1946 y 2016 presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo la localidad de Chapinero la que presentó una menor ejecución y finalmente 13 intervenciones con códigos 82, 93, 95, 96, 99, 1114, 1115, 1157, 1202, 1248, 1249, 1251 y 1735 presentaron una ejecución del 100% del producto.

De manera general, en el seguimiento retrospectivo se constató que lo reportado en el informe de gestión como meta ejecutada en el período correspondió a la cantidad de soportes presentados por la Subred. Por otro lado, se evidenció que, si bien la mayoría de las intervenciones dieron cumplimiento a los lineamientos técnicos, se presentaron hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe. Adicionalmente, se resalta que los líderes de la línea presentaron los soportes para el seguimiento de manera

organizada y contaron con la disponibilidad de tiempo para presentar los productos ejecutados en el período verificado.

Como fortaleza, se pudo identificar el envío de los informes determinados en ficha técnica de Alimentos Sanos y Seguros dentro de los tiempos establecidos por los referentes distritales de la línea en mención.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 33. Conceptos desfavorables por localidad – Período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
87	Expendios minoristas	Barrios Unidos	1	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Barrios Unidos	7	Si
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Barrios Unidos	11	Si
87	Expendios minoristas	Chapinero	3	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Chapinero	1	Si
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Chapinero	2	No
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Chapinero	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Chapinero	5	No
1946	Supermercados intermedios	Chapinero	1	No
87	Expendios minoristas	Engativá	9	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Engativá	6	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Engativá	21	Si
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Engativá	3	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Engativá	15	Si
1946	Supermercados intermedios	Engativá	2	No
87	Expendios minoristas	Suba	10	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Suba	9	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Suba	17	Si
93	Comedores comunitarios	Suba	1	No
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Suba	1	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Suba	2	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Suba	57	No
1946	Supermercados intermedios	Suba	8	No
87	Expendios minoristas	Teusaquillo	1	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Teusaquillo	3	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Teusaquillo	6	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Teusaquillo	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Teusaquillo	21	No
1946	Supermercados intermedios	Teusaquillo	2	No
87	Expendios minoristas	Usaquén	1	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Usaquén	2	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Usaquén	2	No
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Usaquén	1	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Usaquén	4	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Usaquén	21	No
1946	Supermercados intermedios	Usaquén	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, a las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó la calidad técnica, de igual forma se validó la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la calidad de los datos ingresados al SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, tomando como insumo el archivo remitido desde Nivel Central, evidenciando cumplimiento con los tiempos establecidos para este proceso.

Se verificaron un total de 259 actas con concepto desfavorable en el informe de gestión para el período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025, distribuidas por intervención, así:

IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 130 actas (50,19%)

IVC a Cafeterías, panaderías, fruterías, 55 actas (21,24%).

Y con un porcentaje menor al 10% las intervenciones de:

- IVC a Expendios minoristas, 25 actas (9,65%).
- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 21 actas (8,11%).
- IVC a Supermercados intermedios, 14 actas (5,41%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 7 actas (2,70%).
- IVC a expendios de bebidas alcohólicas, 4 actas (1,54%).
- IVC a Depósitos de alimentos y bebidas, 2 actas (0,77%).
- IVC a Comedores comunitarios, 1 acta (0,39%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Engativá: 56 actas con concepto desfavorable, las cuales 54 (96,43%) no presentaron inconsistencias y 2 (3,57%) presentaron inconsistencias, hallazgos de calidad, como marcación de ítems como críticos lo cual causa cierre del establecimiento, sin embargo, se había tomado medida de destrucción, que es la que evita el riesgo encontrado en la visita y por hallazgo de la información que difiere de los soportes físicos revisados contra la información relacionada en el aplicativo del SIVIGILA DC.

Localidad Suba: 105 actas con concepto desfavorable, de las cuales 104 (99,05%) no presentaron inconsistencias y 1 (0,95%) presentaron inconsistencia, por la no concordancia entre soportes en físico con respecto a las actas a la base de datos del SIVIGILA D.C., ya que se evidencio acta en físico registro de Clausura temporal parcial y en SIVIGILA digitaron Clausura temporal total.

Localidad Usaquén, 32 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Teusaquillo, 34 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Chapinero: 13 actas con concepto desfavorable, de las cuales 12 (92,31%) no presento inconsistencias y 1 (7,69%) presento hallazgo de la información que difiere de los soportes físicos revisados contra la información con respecto al correo del usuario relacionado en el acta en físico y lo relacionado en el aplicativo del SIVIGILA DC.

Localidad Barrios Unidos: 19 actas con concepto desfavorable, las cuales 17 (89,47%) no presentaron inconsistencias y 2 (10,53%) presentaron inconsistencias, hallazgos de calidad, como marcación de ítems como críticos lo cual causa cierre del establecimiento, sin embargo, se había tomado medida de destrucción, que es la que evita el riesgo encontrado en la visita.

8.4.2.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 34. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	G1	G3-3		
82	\$ 120.379.947	\$ 26.264.898	21,82%	\$ 0	\$ 29.478	\$ 29.478	0,11%
85	\$ 116.355.504	\$ 12.484.800	10,73%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
87	\$ 178.699.392	\$ 36.493.764	20,42%	\$ 19.732	\$ 235.824	\$ 255.556	0,70%
89	\$ 165.452.208	\$ 30.657.120	18,53%	\$ 0	\$ 270.504	\$ 270.504	0,88%
90	\$ 199.324.806	\$ 45.101.340	22,63%	\$ 937.676	\$ 235.824	\$ 1.173.500	2,60%
93	\$ 2.516.244	\$ 1.262.352	50,17%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
94	\$ 20.779.458	\$ 3.728.100	17,94%	\$ 0	\$ 149.124	\$ 149.124	4,00%
95	\$ 8.034.048	\$ 1.192.992	14,85%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
96	\$ 9.974.808	\$ 1.713.192	17,18%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
97	\$ 146.122.548	\$ 29.124.264	19,93%	\$ 0	\$ 235.824	\$ 235.824	0,81%
99	\$ 149.092.720	\$ 33.304.360	22,34%	\$ 0	\$ 497.080	\$ 497.080	1,49%
104	\$ 1.108.902.708	\$ 215.772.024	19,46%	\$ 3.258.678	\$ 360.672	\$ 3.619.350	1,68%
1114	\$ 34.759.168	\$ 7.833.056	22,54%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1115	\$ 596.512	\$ 298.256	50,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1116	\$ 143.844.200	\$ 44.986.896	31,27%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1157	\$ 33.347.620	\$ 8.369.640	25,10%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1202	\$ 19.805.500	\$ 4.970.800	25,10%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1218	\$ 15.154.200	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1248	\$ 37.233.672	\$ 8.836.464	23,73%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1249	\$ 4.404.207	\$ 1.297.032	29,45%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1250	\$ 2.089.311	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1251	\$ 35.649.900	\$ 8.947.440	25,10%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1735	\$ 4.240.233	\$ 1.591.812	37,54%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1780	\$ 1.387.741	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1820	\$ 3.088.906	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1946	\$ 62.911.620	\$ 15.359.772	24,41%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1968	\$ 1.839.247	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1971	\$ 3.280.818	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2009	\$ 1.095.914	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2010	\$ 646.222	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2013	\$ 1.193.025	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2016	\$ 4.431.368	\$ 991.848	22,38%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3		
Total	\$ 2.636.633.775	\$ 540.582.222	20,50%	\$ 4.216.086	\$ 2.014.330	\$ 6.230.416	1,15%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar el criterio de glosa G-1, relacionada por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 valor base 184 horas mes, con un 67,67% del total de glosas generadas, ya que no se evidenció el pago de la INDEXACIÓN como se describe a continuación: Un (1) perfil de profesional Universitario 2, Un (1) perfil Tecnólogo. Adicional no se evidenció el pago de Un (1) perfil de profesional Universitario 2 y Un (1) perfil Tecnólogo. En segundo lugar, el criterio de glosa G3-3 relacionado con incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C., con un 32,33% del total de glosas generadas, para la línea Alimentos Sanos y Seguros, las cuales se encuentran asociadas a la falta de relacionar ítems de calificación que por normatividad deben ser correlacionados; espacios en blanco. Incoherencia en la calificación de los ítems de actas de IVC que se correlacionan de acuerdo con los hallazgos registrados. Incoherencia en la calificación de ítems de actas de IVC de acuerdo a los hallazgos registrados, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria solicitada en la verificación del ítem, ítems relacionados como No Aplica sin la justificación.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 el producto establecimiento vigilado y controlado presenta una ejecución total del 20,50% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,15% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.4.2.4. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 35. Seguimiento en campo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
87-Expendios minoristas	2	27/03/2025	No	No	No	No
90-Cafeterías, panaderías, fruterías	2	27/03/2025	No	No	No	No

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
104-Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	2	27/03/2025	No	No	No	No
TOTAL	6					

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025– Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizaron 6 seguimientos en campo, en 3 intervenciones (Expendios minoristas, cafeterías, panaderías, fruterías y restaurantes, cevicherías y comidas rápidas) en las localidades Barrios Unidos y Engativá, los perfiles que desarrollaron las intervenciones cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

8.4.3. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 36. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia periodo
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Chapinero	5	4	80,00%	4
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Usaquén	5	5	100%	5
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Engativá	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Suba	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Barrios Unidos	6	6	100%	6

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Teusaquillo	6	6	100%	6
Total, General			34	33	97,06%	33

Fuente: Informes de gestión y actas de seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período en seguimiento para el producto de fortalecimiento de capacidades se presentó una ejecución total del 97,06% debido a que no se alcanzó a realizar para la localidad de Chapinero la cantidad de intervenciones programadas para el período, debido a la falta de profesionales que necesita la línea de alimentos sanos y seguros.

En las actividades de fortalecimiento de capacidades, se trataron temáticas relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura, dando cumplimiento con la cantidad mínima de asistentes por intervención. Adicionalmente, los soportes presentados dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, reflejaron la información solicitada en cuanto a los asistentes, el profesional capacitador y el desarrollo de la actividad. Los indicadores reportados en el informe de gestión respecto al número de capacitaciones y el número de personas capacitadas coincidieron con los soportes presentados.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables de la vigencia del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto de “Fortalecimiento de Capacidades” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.3.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 37. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3		
1864	\$ 13.559.099	\$ 2.975.577	21,95%	\$ 90.169	\$ 90.169	3,03%
Total	\$ 13.559.099	\$ 2.975.577	21,95%	\$ 90.169	\$ 90.169	3,03%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa de criterio G3-3, ya que en una de las actividades de fortalecimiento de capacidades realizada en el mes de febrero se evidencia que en el formato de listado de asistencia no registró el número de documento de identificación de los asistentes, siendo esta información parte de los mínimos establecidos en la ficha técnica de la línea de Alimentos Sanos y Seguros; es de aclarar, que este dato no fue registrado en ninguno de los soportes de la actividad.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 el producto fortalecimiento de capacidades presenta una ejecución total del 21,95% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 3,03% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

8.4.4. PRODUCTO: VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 38. Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto de vigilancia intensificada se presentó una ejecución del 100%.

Como fortaleza, se observó que los productos presentados cumplieron con lo establecido en los lineamientos en cuanto a plan de acción, calidad, sin enmendaduras ni tachones y con las respectivas firmas de los funcionarios y usuarios que participaron en todas las intervenciones ejecutadas.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto de “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.4.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 39. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G X-X		
1118	\$ 132.627.212	\$ 33.286.994	25,10%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1119	\$ 12.211.261	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1121	\$ 4.432.236	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 149.270.709	\$ 33.286.994	22,30%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 el producto Vigilancia intensificada a refrigerios y catering presenta una ejecución parcial de 22,30%, dicha ejecución no se ve afectada por las glosas definitivas en el período.

8.4.5. PRODUCTO: ATENCIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA

8.4.5.1. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 40. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 01 de febrero al 31 de marzo del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada vigencia período
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	ENGATIVÁ	2	2	100%	2
Total, General			2	2	100%	2

Fuente: Informe de gestión y actas de seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período de seguimiento para el producto de Atención de Eventos en Interés en Salud Pública se presentó una ejecución del 100%.

Así mismo se evidenció que no se presentaron eventos asociados a enfermedades transmitidas por alimentos. Como fortaleza, se pudo identificar que el envío del informe de avance, se realizó de manera oportuna, dentro de los tiempos establecidos en la ficha técnica de Alimentos Sanos y Seguros.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto de “Atención de Eventos de Interés en Salud Pública” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.5.3. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 41. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total Convenio	Valor ejecutado período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
				G 1		
1113	\$ 16.765.777	\$ 4.207.902	25,10%	\$ 1.520.960	\$ 1.520.960	36,15%
1908	\$ 1.532.879	\$ 0	0,00%		\$ 0	
2234	\$ 571.072	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 18.869.728	\$ 4.207.902	22,30%	\$ 1.520.960	\$ 1.520.960	36,15%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa de criterio G1 relacionada por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 valor base 184 horas mes, ya que no se evidenció el pago de Un (1) perfil de profesional Universitario 2.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 el producto Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos presenta una ejecución total de 22,30% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 36,15% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

8.5. LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZONÓTICO

En el marco de la Política Distrital de Salud Ambiental, “...esta línea de intervención se relaciona con todas aquellas acciones integrales e interdisciplinarias de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los eventos transmisibles de origen zoonótico, que potencialmente puedan representar riesgo para la salud animal y pública...”.⁶

8.5.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.5.1.1. Insumos

La Subred Norte cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, necesarios para el desarrollo integral de las actividades definidas en el lineamiento operativo. Para ello, se dispuso de insumos como, recursos tecnológicos, papelería, elementos de protección personal e implementos de identificación institucional, tales como chaquetas y carnés.

La entrega y disponibilidad de los insumos fue verificada mediante actas, planillas y archivos de entrega por parte del liderazgo técnico.

Para los demás insumos de la línea ETOZ, se contó con lo descrito y solicitados en el anexo 8, cumpliendo con los criterios de entrega y las características requeridas. Los profesionales dispusieron de elementos de protección personal y actas en papel químico. Así mismo, se verificó la disponibilidad de insumos necesarios para las intervenciones de Control de Vectores y Vacunación Antirrábica Canina y Felina. Se revisaron las condiciones de almacenamiento y las fichas técnicas correspondientes a cada uno de los productos utilizados en dichas intervenciones. Adicionalmente, los profesionales encargados de las actividades de control vectorial cuentan con actas detalladas que registran el uso y cantidad de insumos químicos empleados.

⁶ Ficha técnica de la línea: Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico Período: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

8.5.1.2. Talento humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó rotación del talento humano, específicamente del perfil Tecnólogo-Operativo, factor que afectó el desarrollo total de las actividades de Vacunación Antirrábica Canina y Felina definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de (40) colaboradores los cuales en su totalidad son contratistas, distribuidos de la siguiente forma: (23) Profesionales Universitarios 2 – Operativos, con formación en medicina veterinaria (17) y medicina veterinaria y zootecnia (6) y (17) Tecnólogos - Operativos con formación Tecnólogo en Saneamiento Ambiental (14) y Tecnólogo salud ambiental y seguridad sanitaria (3) esto para el período del 1 de febrero al 31 de marzo 2025.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para 1 perfil Tecnólogo-Operativo, teniendo como insumo las planillas de pagos del período radicadas por la Subred.

Se realizó la verificación de los perfiles profesionales a través de la plataforma de Comvezcol, con el fin de confirmar la idoneidad, revisar posibles sanciones y validar las fechas de expedición de las matrículas profesionales. Como resultado, no se identificaron alertas ni hallazgos que implicaran glosas o la formulación de planes de mejora. Adicionalmente, la Subred contó con tecnólogos para la ejecución de actividades en los productos de prevención y control de enfermedades zoonóticas, así como en el control de vectores. La idoneidad de estos perfiles tecnólogos fue verificada mediante la página del COPNIA y el módulo de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C.

8.5.1.3. Gestión documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 1 de febrero al 31 de marzo 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.5.2. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 42. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Barrios Unidos	12	12	100%	13
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Chapinero	12	12	100%	6
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Engativá	57	54	94,74%	59
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Suba	60	60	100%	60
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Teusaquillo	10	10	100%	11
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Usaquén	40	40	100%	40
Subtotal por código de intervención			191	188	98,43%	188
1105	IVC a vehículos que prestan servicios para animales (unidades móviles de esterilización, consulta, peluquería y spa)	Teusaquillo	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
1737	Operativos línea ETOZ	Engativá	20	20	100%	20
1737	Operativos línea ETOZ	Suba	20	20	100%	20
Subtotal por código de intervención			40	40	100%	40
1783	Acciones de Cierre ETOZ	Suba	13.156	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			13.156	0	0,00%	0
2156	IVC a agropuntos	Barrios Unidos	2	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			2	0	0,00%	0
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Suba	1	1	100%	1

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2157	IVC a establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Teusaquillo	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			2	1	50%	1
2387	IVC a Pet Shop	Barrios Unidos	3	3	100%	3
2387	IVC a Pet Shop	Engativá	8	8	100%	8
2387	IVC a Pet Shop	Suba	8	8	100%	8
2387	IVC a Pet Shop	Teusaquillo	1	1	100%	1
2387	IVC a Pet Shop	Usaquén	9	9	100%	9
Subtotal por código de intervención			29	29	100%	29
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Barrios Unidos	3	3	100%	3
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Chapinero	2	2	100%	2
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Engativá	29	29	100%	29
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Suba	29	24	82,76%	24
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Teusaquillo	1	1	100%	1
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Usaquén	16	16	100%	16
Subtotal por código de intervención			80	75	93,75%	75
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Barrios Unidos	12	9	75,00%	9

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Chapinero	1	0	0,00%	0
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Engativá	36	36	100%	36
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Suba	34	33	97,06%	33
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Teusaquillo	18	18	100%	18
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Usaquén	22	22	100%	22
Subtotal por código de intervención			123	118	95,93%	118
2398	IVC para verificación de MECE en establecimientos que prestan servicios para animales.	Usaquén	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
Total, General			469	453	96,59%	453

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 1 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, no contemplando así la intervención 1783 - Acciones cierre la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período del convenio, presentó una ejecución total de 96,59%, esto debido a la rotación de talento humano.

De lo anterior se precisa que de un total de 9 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, 2 intervenciones con código 2156 y 2157 presentaron una ejecución inferior al 75% siendo la localidad Teusaquillo y Barrios Unidos las que presentaron una menor ejecución, igualmente 3 intervenciones con códigos 2393, 2388 y 1013, presentaron una ejecución entre el 90% y 99%, siendo las localidades Chapinero, Suba, Barrios Unidos y Engativá las que presentaron una menor ejecución y finalmente 4 intervenciones con códigos 2398, 2387, 1737 y 1105 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento se resalta que la Subred garantizó la custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión, también se evidenció coincidencia en los conceptos sanitarios en físico y en el informe de gestión.

Como resultado al seguimiento no se formularon planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 43. Conceptos desfavorables por localidad de Establecimiento Vigilado y Controlado del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Barrios Unidos	6	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Chapinero	6	No
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Engativá	24	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Suba	27	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Teusaquillo	5	Si
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios	Usaquén	15	Si
2157	IVC A establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales	Suba	1	No
2387	IVC a pet shop	Barrios Unidos	2	No
2387	IVC a pet shop	Engativá	5	No
2387	IVC a pet shop	Suba	3	No
2387	IVC a pet shop	Usaquén	2	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Barrios Unidos	2	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Chapinero	1	Si
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Engativá	15	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Suba	12	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Teusaquillo	1	No
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	Usaquén	6	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Barrios Unidos	7	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Engativá	16	Si

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Suba	18	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Chapinero	1	No
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Teusaquillo	10	Si
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	Usaquén	8	Si

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período de seguimiento del 1 de febrero al 31 de marzo 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en la base enviada desde la SDS.

Se verificaron un total de ciento noventa y tres (193) actas con concepto desfavorable, en el período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos médico veterinarios, ochenta y tres (83) actas (43,01%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios para animales, cincuenta y nueve (59) actas (30,5%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales, treinta y ocho (38) actas (19,69%).
- IVC a pet shop doce (12) actas (6,22%).
- IVC A establecimientos que elaboran alimentos preparados para animales, un (1) acta (0,5%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Barrios Unidos: diecisiete (17) actas con concepto desfavorable, de las cuales catorce (14) actas (82,35%) no presentaron inconsistencias, dos (2) actas (11,76%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C y una (1) acta (5,88%) con cargue extemporáneo o no cargue en SIIAS.

Localidad Chapinero: ocho (8) actas con concepto desfavorable, de las cuales siete (7) actas (87,5%) no presentaron inconsistencias y una (1) acta (12,5%) con cargue extemporáneo o no cargue en SIIAS.

Localidad Engativá: sesenta (60) actas con concepto desfavorable, de las cuales cincuenta y tres (53) actas (88,33%) no presentaron inconsistencias, dos (2) actas (3,33%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C y cuatro (4) actas (6,66%) con cargue extemporáneo o no cargue en SIIAS.

Localidad Suba: sesenta y uno (61) actas con concepto desfavorable, de las cuales cincuenta y nueve (59) actas (96,72%) no presentaron inconsistencias, dos (2) actas (3,28%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Teusaquillo: dieciséis (16) actas con concepto desfavorable, de las cuales trece (13) actas (81,25%) no presentaron inconsistencias, una (1) acta (6,25%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C y dos (2) actas (12,5%) con cargue extemporáneo o no cargue en SIAS.

Localidad Usaquén: treinta y uno (31) actas con concepto desfavorable, de las cuales veintisiete (27) actas (87,09%) no presentaron inconsistencias, una (1) acta (3,22%) inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C y tres (3) actas (9,69%) con cargue extemporáneo o no cargue en SIAS

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

- Error en el correo electrónico digitado.
- Error en nombre del establecimiento.
- Error en nombre del propietario del establecimiento y/o representante legal.
- Error en tipo de documento del propietario del establecimiento.
- Error en ID del establecimiento.

8.5.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 44. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período de 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas	% de glosa
				GX		
1013	\$ 95.585.312	\$ 22.602.112	23,65%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1105	\$ 601.120	\$ 60.112	10,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1220	\$ 617.812	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1737	\$ 34.474.112	\$ 9.617.920	27,90%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1783	\$ 265.340	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2156	\$ 541.008	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2157	\$ 811.512	\$ 90.168	11,11%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2387	\$ 19.524.156	\$ 2.614.872	13,39%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2388	\$ 36.303.792	\$ 6.762.600	18,63%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2393	\$ 45.095.136	\$ 10.639.824	23,59%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2398	\$ 6.597.063	\$ 194.210	2,94%	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 240.416.363	\$ 52.581.818	21,87%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión - glosas definitivas período 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Establecimiento Vigilado y Controlado no presentó hallazgos que dieran lugar a glosas que afectaran los valores ejecutados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior el producto presentó un avance a la ejecución del 21,87% con relación al valor total programado para el convenio, sin afectación por las glosas definitivas del período 1 de febrero al 31 de marzo de 2025.

8.5.2.4. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 65. seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código -intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
1013- IVC a establecimientos médico veterinarios	1	28 de marzo de 2025	No	No	No	No
TOTAL	1					

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del 1 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizó 1 seguimiento en campo, en la intervención IVC a establecimientos médico veterinarios en la localidad Suba, los perfiles que desarrollaron la intervención cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

Se evidenció que las actas del establecimiento y las presentadas por la Subred cumplieron con los criterios de calidad y exigencias de la normatividad sanitaria vigente. Por lo anterior, no se generaron hallazgos.

8.5.3. PRODUCTO: CONTROL DE VECTORES

8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 46. Ejecución Programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Barrios Unidos	12.071	12.071	100%	12.071
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Chapinero	12.867	12.867	100%	12.867
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Engativá	51.384	51.384	100%	51.384
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Suba	48.644	45.047	92,61%	45.047

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Teusaquillo	11.673	11.673	100%	11.673
1103	Control de roedores plaga en exteriores	Usaquén	43.037	43.037	100%	43.037
Subtotal por código de intervención			179.676	176.079	98,00%	176.079
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Barrios Unidos	2	2	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Chapinero	1	1	100%	1
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Engativá	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Suba	4	4	100%	4
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Teusaquillo	2	1	50,00%	1
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	Usaquén	4	3	75,00%	3
Subtotal por código de intervención			17	15	88,24%	15
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	Teusaquillo	120	120	100%	120
Subtotal por código de intervención			120	120	100%	120
Total, General			179.813	176.214	98,00%	176.214

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Control de vectores, presentó una ejecución total de 98,00%, esto debido a que es una actividad la cual se define de acuerdo a las solicitudes de la comunidad.

De lo anterior se precisa que de un total de 3 intervenciones programadas correspondientes al producto Control de Vectores, 1 intervención con código 1949 presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo las localidades Teusaquillo y Usaquén las que presentaron una menor ejecución igualmente 1 intervención con el código 1103, presentó una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad Suba la que presentó una menor ejecución y finalmente 1 intervención con el código 2102 presentó una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento se resalta que la Subred garantizó la custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión.

Durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, la Subred contó con los insumos necesarios y suficientes para la ejecución de las actividades programadas, lo cual facilitó la realización oportuna de los diagnósticos previos y permitió dar respuesta efectiva a los requerimientos de la comunidad. El equipo autorizado para llevar a cabo las intervenciones cuenta con experiencia comprobada en el manejo de control de plagas, así como con el curso de plaguicidas debidamente actualizado. De acuerdo con lo establecido en la ficha técnica, se dispone de dos equipos conformados por profesionales y técnicos capacitados para el desarrollo de estas actividades.

Como resultado al seguimiento no se formularon planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto de “Control de vectores” no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 47. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período de 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	% ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas	% de glosa
				G1		
1102	\$ 11.235.182	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
1103	\$ 592.207.219	\$ 145.969.491	24,65%	\$ 2.614.153	\$ 2.614.153	1,79%
1949	\$ 20.149.432	\$ 5.826.360	28,92%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2102	\$ 54.993.996	\$ 11.930.280	21,69%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 678.585.829	\$ 163.726.131	24,13%	\$ 2.614.153	\$ 2.614.153	1,60%

Fuente: Informe de gestión - glosas definitivas período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, se presentó glosa por el criterio: G1 – por el incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por el no pago de honorarios de un colaborador con perfil Tecnólogo-Operativo conforme a la planilla de pago radicada por la subred, esto representa un total del 100% de las glosas generadas para el producto Control de Vectores.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período del 1 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto Control de Vectores, presentó una ejecución total del 24,13% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,60% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.3.4. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 48. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
2102- Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	1	28 de marzo de 2025	No	No	No	No
TOTAL	1					

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizó 1 seguimiento en campo, en la intervención diagnóstico para el control de vectores en exteriores en la localidad Suba, los perfiles que desarrollaron la intervención cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, se cuenta con aval con radicado No. 2025-EE-01958 de fecha 16/01/2025, en el cual se emite concepto técnico favorable para adelantar acciones en la línea de un servidor de la subred. Igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

Se verificó durante el acompañamiento en campo que los colaboradores realizaron un recorrido general para inspeccionar las áreas y condiciones del espacio, así como la posible presencia de madrigueras e insectos. Además, en el acta se registraron las observaciones, las particularidades del diagnóstico y las acciones de gestión intersectorial.

8.5.4. PRODUCTO: INSPECCIÓN EN VIVIENDAS

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 49. Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2389	Verificación de condiciones sanitarias asociadas a la tenencia de animales	Teusaquillo	16	16	100%	16
Subtotal por código de intervención			16	16	100%	16
2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	Teusaquillo	111	111	100%	111
Subtotal por código de intervención			111	111	100%	111

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2392	Visita integral para el control de vectores en interiores	Teusaquillo	56	56	100%	56
Subtotal por código de intervención			56	56	100%	56
Total, General			183	183	100%	183

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Inspección en Viviendas, presentó una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones programadas durante el período.

Durante el seguimiento se resalta que la Subred garantizó la custodia de los soportes relacionados con el producto conforme el informe de gestión.

Como resultado al seguimiento no se formularon planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 50. Conceptos desfavorables por localidad de Inspección en Viviendas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2398	Inspección sanitaria por tenencia de animales	TEUSAQUILLO	1	Si

Fuente: Informe de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Norte E.S.E. para el período de seguimiento del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Inspección en Viviendas”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, al acta con concepto desfavorable se le verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIAS de las actas reportadas en la base enviada desde la SDS

Se verificó un total de una (1) acta con concepto desfavorable, en el período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025 distribuida, por intervención, así:

Inspección sanitaria por tenencia de animales, una (1) acta (100%) la cual presentó hallazgo por el no cargue en SIAS.

8.5.4.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 51. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período de 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas	% de glosa
				GX		
2389	\$ 3.837.827	\$ 961.808	25,06%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2390	\$ 27.725.102	\$ 6.672.543	24,07%	\$ 0	\$ 0	0,00%
2392	\$ 15.512.837	\$ 3.366.328	21,70%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 47.075.766	\$ 11.000.679	23,37%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior el producto Inspección en Viviendas no presentó hallazgos que dieran lugar a glosas que afectaran los valores ejecutados.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior el producto presentó un avance a la ejecución del 23,37% con relación al valor total programado para el convenio, sin afectación por las glosas definitivas del período 1 de febrero al 31 de marzo de 2025.

8.5.4.4. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Inspección en viviendas”.

8.5.5. PRODUCTO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS

8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 52. Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Barrios Unidos	900	900	100%	900

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Chapinero	1.700	1.700	100%	1.700
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Engativá	11.567	9.407	81,33%	9.331
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Suba	16.965	15.067	88,81%	15.010
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Teusaquillo	500	500	100%	500
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	Usaquén	4.410	2.740	62,13%	2.740
Subtotal por código de intervención			36.042	30.314	84,11%	30.181
1736	Vigilancia integrada de la rabia	Barrios Unidos	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención			12	12	100%	12
2395	Seguimiento al animal agresor	Barrios Unidos	554	526	94,95%	526
Subtotal por código de intervención			554	526	94,95%	526
Total, General			36.608	30.852	84,28%	30.852

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, presentó una ejecución total de 84,28%, esto debido a que es una actividad que se define de acuerdo a las solicitudes de la comunidad.

De lo anterior se precisa que de un total de 3 intervenciones programadas correspondientes al producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, 1 intervención con código 1108 presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo las localidades Suba, Engativá y Usaquén las que presentaron una menor ejecución igualmente 1 intervención con el código 2395, presentó una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad Barrios Unidos la que presentó una menor ejecución y finalmente 1 intervención con el código 1736 presentó una ejecución del 100% del producto.

Durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, la Subred contó con los insumos necesarios y suficientes para la ejecución de las actividades programadas.

Para este producto no se solicitaron planes de mejoramiento.

8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas no se presentaron conceptos desfavorables.

8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 53. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período de 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
	Valor total convenio	Valor ejecutado del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución convenio	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosas definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
1108	\$ 694.462.484	\$ 119.164.334	17,16%	\$ 0	\$ 4.829.627	\$ 4.829.627	4,05%
1736	\$ 264.420.276	\$ 66.364.632	25,10%	\$ 60.112	\$ 0	\$ 60.112	0,09%
1797	\$ 180.244	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1849	\$ 24.345.720	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1883	\$ 8.836.596	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2395	\$ 444.341.877	\$ 94.858.314	21,35%	\$ 270.508	\$ 0	\$ 270.508	0,29%
Total	\$ 1.436.587.197	\$ 280.387.280	19,52%	\$ 330.620	\$ 4.829.627	\$ 5.160.247	1,84%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes, representado en un 93,59% del total de glosas generadas para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y en segundo lugar criterio G3-3 relacionados con incumplimiento al lineamiento técnico, para la intervención 2395 se generaron hallazgos relacionados con seguimientos que no presentan evidencia fotográfica o en video del seguimiento virtual, así como con la falta de oportunidad en la ejecución de las tres visitas establecidas según los tiempos definidos, realizándose únicamente dos sin justificación en acta. En cuanto a la intervención 1736, se identificaron hallazgos por remisión tardía para el inicio de los seguimientos y para la retroalimentación a la UPGD, esto representa en un 6,41% del total de glosas generadas para el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período, presentó una ejecución total del 19,52% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 1,84% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.5.4. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla 754. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
2395- Seguimiento al animal agresor	1	28 de marzo de 2025	No	No	No	No
TOTAL	1					

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizó 1 seguimiento en campo, en la intervención Seguimiento al animal agresor en la localidad Suba, los perfiles que desarrollaron la intervención cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

La visita se realizó dentro de los tiempos establecidos y con la cantidad de observaciones permitidas según la fecha de la agresión. Sin embargo, los tiempos se vieron afectados debido a inconvenientes presentados por parte del propietario del animal, lo que obligó a reprogramar la visita en varias oportunidades. No se evidenciaron hallazgos.

8.5.6. PRODUCTO: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 55. Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2391	Fortalecimiento de capacidades en temas de la línea ETOZ	Teusaquillo	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			1	0	0,00%	0
Total, General			1	0	0,00%	0

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período en seguimiento para el producto Fortalecimiento de Capacidades, presentó una ejecución total de 0%, esto debido a que es una actividad que se define de acuerdo con las solicitudes de la comunidad.

Para este producto no se solicitaron planes de mejoramiento.

8.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Fortalecimiento de Capacidades no se presentaron conceptos desfavorables.

8.5.6.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 56. Ejecución financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución periodo de 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado del período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosas definitivas	% de glosa
				GX		
2391	\$ 180.338	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 180.338	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período 01 de febrero al 31 de marzo de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior el producto presentó un avance a la ejecución del 0,00% con relación al valor total programado para el convenio, sin afectación por las glosas definitivas del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025.

8.6. LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

“La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones están orientadas a disminuir la exposición en la población mediante la vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos, que inciden en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; contribuyendo al cumplimiento del Plan aire 2030 y Plan Territorial de Salud 2024-2027 en su meta 43 “Implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá”.”⁷

8.6.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.6.1.1. Insumos

La Subred Norte E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

⁷ Ficha técnica de línea Aire, Ruido y Radiación Electromagnética - ARREM. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia 3 de diciembre 2024 a 23 de julio 2025.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de veinte perfiles, así: talento humano de planta (6) seis y contratistas (14) catorce, distribuidos de la siguiente forma: Dos profesional especializado 4 - operativo, con formación de Terapeuta Ocupacional y de Médico Veterinario y Zootecnista, ambos especializados en Epidemiología; Dos profesional universitario 2 - operativo con formación en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Sanitaria; y dieciséis tecnólogos, con formación de: Seis Técnico en Auxiliar en Enfermería, un Tecnólogo en Control Ambiental, un Tecnólogo en Gestión Ambiental, cinco Tecnólogos en Saneamiento Ambiental, dos Tecnólogo Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria, y un Ingeniero Ambiental ejerciendo igualmente como tecnólogo.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos para el período, radicada por la Subred; Sin embargo, se evidencio diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 Valor Base 184 Horas Mes, incumpliendo lo definido en el anexo 9, para un perfil de profesional especializado 4 – operativo en febrero y marzo 2025 el cual no se encontraba relacionado en la planilla radicada; además para dos perfiles de tecnólogo no se evidenció el pago de la indexación en marzo 2025.

8.6.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido del 01 de febrero y el 31 de marzo 2025 se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.6.2. PRODUCTO: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA AMBIENTAL

8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 57. Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	CHAPINERO	1	1	100%	1
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	USAQUEN	1	1	100%	1
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de	ENGATIVA	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
	contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario					
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	SUBA	1	0	0,00%	0
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	BARRIOS UNIDOS	1	0	0,00%	0
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	TEUSAQUILLO	2	1	50,00%	1
Subtotal por código de intervención			8	5	62,50%	5
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	CHAPINERO	2	0	0,00%	0
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	ENGATIVA	2	2	100%	2
1880	Aplicación de diario de síntomas en la población de la vigilancia de Salud Ambiental LARREM	SUBA	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			6	4	66,67%	4
2002	Monitoreo, seguimiento y análisis en Carga de la Enfermedad por contaminantes del aire y Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel Distrital	USAQUEN	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	CHAPINERO	92	82	89,13%	82
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	USAQUEN	193	187	96,89%	187
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	ENGATIVA	211	172	81,52%	172
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	SUBA	299	299	100%	299
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	BARRIOS UNIDOS	100	83	83,00%	83

Código Intervención	Intervención	Meta periodo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución programática periodo	Meta Verificada periodo
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	TEUSAQUILLO	94	51	54,26%	51
Subtotal por código de intervención			989	874	88,37%	874
2401	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	BARRIOS UNIDOS	4	4	100%	3,565
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	CHAPINERO	4	4	100%	4
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	TEUSAQUILLO	4	4	100%	4
Subtotal por código de intervención			8	8	100%	8
2405	Recepción, atención y trámite de quejas colectivas entre 10 y 30 viviendas relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	SUBA	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			1	0	0,00%	0
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	CHAPINERO	10	10	100%	10
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	USAQUEN	15	15	100%	15
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	ENGATIVA	16	16	100%	16
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	SUBA	26	23	88,46%	23
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	BARRIOS UNIDOS	11	11	100%	11
2406	Recepción, atención y trámite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	TEUSAQUILLO	9	9	100%	9
Subtotal por código de intervención			87	84	96,55	84
Total general			1.107	983	88,80%	982,57

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio, el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental presentó una ejecución total de 88,80%, afectado principalmente, acorde con lo manifestado por la subred, por la ausencia o rotación del talento humano de perfil auxiliar de enfermería, quienes no se acoplaban a las acciones de campo y se retiraban sin cumplir la meta, además de la dificultad de acceso para el desarrollo de encuestas en algunos estratos y la consecución de los menores para la intervención de diarios de síntomas en las localidades priorizadas, adicionalmente el incumplimiento de la meta por parte de algunos de los contratistas que efectúan los procesos operativos.

Es importante mencionar que solo se evidencio ausencia en la intervención “Implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local”, donde de una meta reportada como ejecutada de “2” no se soportó el 0,434 del plan de acción; En relación con las quejas, estas son efectuadas a demanda, por ende, aunque se tiene una meta inicial, su ejecución depende de dinámicas locales como solicitudes.

De lo anterior se precisa que de un total de ocho intervenciones programadas correspondientes al producto vigilancia epidemiológica ambiental, tres intervenciones con códigos 1075, 1880 y 2405 presentaron una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad Suba la que presentó una menor ejecución; seguido de una intervención con códigos 2378 que presento una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad Teusaquillo la que presentó una menor ejecución; igualmente una intervención con código 2406, presento una ejecución entre el 90% y 99%, siendo la localidad Suba la que presentó una menor ejecución y finalmente tres intervenciones con códigos 2002, 2401, 2402 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento realizado se evidencio que la Subred garantizó la organización y custodia de los soportes relacionados con el producto, además presentó el 100% de soportes de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión; adicionalmente como contingencia a la falta de auxiliares de enfermería, trasladaron a la línea ARREM personal de planta con perfil de auxiliar de enfermería, que pertenecían a otros espacios, para el apoyo de las actividades. No se generaron planes de mejoramiento para el período de seguimiento.

8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios, ya que no efectúa acciones de Inspección Vigilancia y Control - IVC de establecimientos.

8.6.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 58. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Ejecución periodo del 1 de febrero al 31 de marzo 2025			Valor criterio glosa total convenio			Glosas definitivas del 1 de febrero al 31 de marzo 2025	
	Valor total convenio	Valor ejecutado periodo del 1 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución	G1	G3-3	G10-3	Valor glosa definitiva	% de glosa
1075	\$ 5.639.336	\$ 601.130	10,66%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
1880	\$ 12.970.947	\$ 1.572.236	12,12%	\$ 0	\$ 786.118	\$ 0	\$ 786.118	50,00%
2002	\$ 61.244.851	\$ 14.463.796	23,62%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2081	\$ 1.690.063	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2123	\$ 4.155.995	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2250	\$ 1.925.886	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2378	\$ 229.688.194	\$ 42.941.368	18,70%	\$ 168.870	\$ 98.264	\$ 0	\$ 267.134	0,62%
2400	\$ 7.158.150	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2401	\$ 57.628.902	\$ 14.463.796	25,10%	\$ 5.228.106	\$ 786.076	\$ 7.231.898	\$ 13.246.080	91,58%
2402	\$ 49.686.970	\$ 11.060.776	22,26%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2405	\$ 3.951.864	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2406	\$ 89.613.042	\$ 16.702.308	18,64%	\$ 0	\$ 198.837	\$ 0	\$ 198.837	1,19%
2428	\$ 530.628	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2429	\$ 5.070.189	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2439	\$ 648.516	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2440	\$ 1.925.886	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
2442	\$ 721.355	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total	\$ 534.250.774	\$ 101.805.410	19,06%	\$ 5.396.976	\$ 1.869.295	\$ 7.231.898	\$ 14.498.169	14,24%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar el criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes, representado en un 49,88% del total de glosas generadas para el producto vigilancia epidemiológica ambiental, en segundo lugar criterio G1 relacionado con incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC representado en un 37,23% del total de glosas generadas para el producto y en tercer lugar el criterio G3 relacionado con incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas GPS-PSPIC, representado en un 12,89% del total de glosas generadas para el producto vigilancia epidemiológica ambiental.

Los hallazgos obedecieron a los siguientes aspectos; por el criterio G10-3 por ausencia de soportes al no presentar la totalidad de las actividades del plan de acción de la intervención “Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de ARREM a nivel local”, lo cual generó una glosa del 100% del valor de la intervención, debido a que el 10% no cubría las actividades faltantes. El criterio G1 se generó al no evidenciar a un profesional especializado 4 – Operativo, en las planillas de pago de

febrero 2025 radicadas por la Subred y por ende no se podía validar el pago, en el mes de marzo 2025 se presentó la misma situación con el mismo perfil, sin embargo, no se generó hallazgo por G1, toda vez que la profesional especializada efectuaba la intervención objeto de glosa del 100% por ausencia, dejando el hallazgo conjunto por el G10-3. Adicionalmente por el criterio G1 se glosó la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred a dos perfiles tecnológicos, frente a los valores de referencia descritos en la columna 1 Valor Base 184 Horas mes, al no evidenciar el pago de la Indexación de marzo 2025. En relación los hallazgos por el criterio G3 de incumplimiento de lineamientos, obedeció a formatos con espacios en blanco, sin diligenciar la información; error en fechas de consentimiento informado, encuestas sin numeración, diligenciamientos a lápiz de los instrumentos o con incongruencia, y el no cumplimiento de las horas asignadas en el plan de acción del epidemiólogo local.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, el producto vigilancia epidemiológica ambiental, presentó una ejecución total del 19,06% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por la glosa definitiva que representan un 14,24% con respecto al valor total ejecutado.

8.6.2.4. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Vigilancia Epidemiológica Ambiental”.

8.6.3. PRODUCTO: ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO

8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 59. Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	CHAPINERO	166	90	54,22%	90
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	USAQUEN	318	183	57,55%	183
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	ENGATIVA	272	152	55,88%	152
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	SUBA	380	235	61,84%	235
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	BARRIOS UNIDOS	224	99	44,20%	99

2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	TEUSAQUILLO	136	80	58,82%	80
Subtotal por código de intervención			1.496	839	56,08%	839
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	CHAPINERO	2	1	50,00%	1
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	USAQUEN	2	2	100%	2
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	ENGATIVA	3	2	66,67%	2
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	SUBA	2	2	100%	2
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	BARRIOS UNIDOS	3	2	66,67%	2
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	TEUSAQUILLO	3	2	66,67%	2
Subtotal por código de intervención			15	11	73,33%	11
Total general			1.511	850	56,25%	850

Fuente: Informes de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio, el producto Establecimiento Vigilado y Controlado presentó una ejecución total de 56,25%, afectado la no ejecución de la totalidad de las visitas de inspección y vigilancia en espacios libres de humo programadas inicialmente, debido principalmente, acorde a lo manifestado por la Subred, a que no se contó con la totalidad de los tecnólogos para la ejecución de la intervención y el no cumplimiento de la meta asignada; Sin embargo, se destaca que no se presentaron ausencias.

De lo anterior se precisa que de un total de dos intervenciones programadas correspondientes al producto establecimiento vigilado y controlado, las intervenciones con los códigos 2399 y 2403 presentaron una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Barrios Unidos la que presentó una menor ejecución.

Durante el seguimiento realizado se evidencio que la Subred garantizó la organización y custodia de los soportes relacionados con el producto, además soporto el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión. No se generaron planes de mejoramiento para el período de seguimiento.

8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no efectúa acciones de IVC - Inspección Vigilancia y Control de Establecimientos, que generen conceptos sanitarios.

8.6.3.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 60. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código intervención PPP y lineamiento	Ejecución período del 1 de febrero al 31 de marzo 2025			Glosas definitivas del 1 de febrero al 31 de marzo 2025		
	Valor total convenio	Valor ejecutado período del 1 de febrero al 31 de marzo 2025	% de ejecución	Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitiva	% de glosa
				G3-3		
2399	\$ 153.172.884	\$ 24.732.881	16,15%	\$ 117.916	\$ 117.916	0,48%
2403	\$ 15.313.688	\$ 2.644.972	17,27%	\$ 240.452	\$ 240.452	9,09%
Total	\$ 168.486.572	\$ 27.377.853	16,25%	\$ 358.368	\$ 358.368	1,31%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosa por el criterio G3 relacionado con incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas GPS-PSPIC, representado el 100% del total de las glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado.

La glosa obedeció a evaluación incorrecta o incongruencias en los aspectos a verificar del acta de inspección vigilancia Ley 1335 de 2009, en el ítem de observaciones no se efectuó descripción de los aspectos incumplidos y diligenciamiento incompleto de información en la cédula del establecimiento.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025, el producto establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 16,25% con relación al valor total programado para el convenio, dicha ejecución se ve afectada por la glosa definitiva que representan un 1,31% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.6.3.4. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Tabla No. 61. Seguimiento en campo del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Código - intervención	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
2378	1	31-03-2025	No	No	No	No
2378	1	27-03-2025	No	No	No	No
2378	1	31-03-2025	No	No	No	No
TOTAL	3	-	No	No	No	No

Fuente: Actas de seguimiento en campo equipo de apoyo a la supervisión del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Para el período del convenio se realizaron tres seguimientos en campo a la intervención de “Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética”, en las localidades de Suba y Chapinero, donde no se generaron hallazgos de calidad, evidenciando el cumplimiento en la ejecución de la actividad, además los perfiles que desarrollaron la intervención cumplieron con lo establecido en los anexos técnicos, igualmente contaron con los insumos y logística necesaria para su ejecución.

8.7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.⁸

8.7.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL PERÍODO 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Norte E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido del 01 de febrero al 31 de marzo 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.7.1.1. Insumos

Subred Norte E.S.E. no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que en el producto establecimiento vigilado y controlado de las líneas Seguridad Química y Medicamentos Seguros se contó con: insumos de identificación institucional como carnés, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de **48** perfiles, talento humano de planta 0 y contratistas 48 distribuidos de la siguiente forma: **(1)** perfil Profesional especializado 2- Referente de gestión con formación en Ingeniero Químico; **(14)** perfiles Profesional especializado 3, 3 con formación en Ingeniero de Alimentos, 2 Ingenieros Químicos, 3 Ingenieros Ambientales, 3 Médicos Veterinarios y 3 Químicos Farmacéuticos; **(10)** perfiles Profesional Universitario 2, 2 con formación en Medicina Veterinaria, 2 Ingenieros de

⁸ Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025”. Secretaría Distrital de Salud.

Alimentos, 4 Ingenieros Ambientales y 2 Ingenieros Químicos; (2) perfiles Profesional universitario 1 con formación en Químico Farmacéutico; (4) perfiles Tecnólogo con formación en Técnico profesional en Ingeniería de Sistemas y Técnico laboral en administración de sistemas; (2) perfiles Técnico 1 con formación en Técnico Ambiental y (17) perfiles Técnico 3 con formación en Bachiller Académico.

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período en seguimiento suministrada por la Subred. Sin embargo, se presentó incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, en un perfil Técnico 3 para febrero y marzo de 2025 y por el no pago de indexación de un perfil profesional especializado 3 para febrero y marzo de 2025 y por el no pago de indexación de un perfil técnico 3 para marzo de 2025.

8.7.1.3. Gestión Documental

El radicado No. 2025-ER-14478 del 7 de abril de 2025, cuenta con plan de gestión documental aprobado por el Comité de Gestión y desempeño de archivo para la vigencia 2021-2024, el cual se encuentra en la página de la Subred con código interno AP-GI-PR-01-04. El programa de gestión documental establece las acciones técnicas y operativas a fin de implementar la administración y conservación de la documentación al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.; define todo el ciclo de los documentos de la entidad desde su planeación hasta su disposición final.

Durante el mes de febrero del año 2025, se avanzó en el ejercicio de gestión documental para la Línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, se realiza el apoyo a la gestión documental de las actas de Inspección, Vigilancia y Control, en donde se encarpetan las actas de inspección sanitaria, cada carpeta cuenta 250 folios, los cuales pertenecen a las localidades de Suba, Usaquén y Engativá.

Durante el mes de marzo del año 2025, se avanzó en el ejercicio de gestión documental para la Línea de Seguridad Química, se realiza el apoyo a la gestión documental de las actas de Inspección, Vigilancia y Control al punto crítico de establecimientos de estética ornamental, en donde se encarpetan las actas de inspección sanitaria, cada carpeta cuenta 349 folios, los cuales pertenecen a las localidades de Usaquén.

Para la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, se encarpetan 246 actas de IVC de establecimientos medico veterinarios que prestan servicios para animales de las localidades de Usaquén, Suba y Engativá.

Se realiza la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar durante el período de febrero y marzo 2025, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

Se evidenciaron actas de seguimiento del equipo de gestión documental, en donde se realizó la revisión del proceso de archivo y se evidencia el avance en el proceso de organización de

actas de IVC por número de caja y carpeta, teniendo en cuenta la programación de actividades asignadas desde la Referencia VSA.

El archivo de gestión documental de Vigilancia Sanitaria se maneja en AZ de forma transitoria, para procesos de auditoría, una vez finalizado el proceso de auditoría, las actas de IVC son ubicadas en su respectiva carpeta y caja cumpliendo así con las normas de gestión documental de acuerdo con la programación establecida por la Referencia de Vigilancia Sanitaria para este fin.

8.7.2. PRODUCTO: GESTIÓN DE VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL

8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 62. Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Barrios Unidos	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
1063	Digitador Sisvea	Usaquén	26	26	100%	26
Subtotal Por Código De Intervención			26	26	100%	26
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Suba	26	26	100%	26
Subtotal Por Código De Intervención			26	26	100%	26
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Chapinero	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	Usaquén	6	6	100%	6
Subtotal Por Código De Intervención			6	6	100%	6
2078	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación - Engativá	Engativá	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	2
Total, general			66	66	100%	66

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que, para el período en seguimiento, el producto alcanzó una ejecución total del 100%.

El total de las intervenciones facturadas por las diferentes localidades fueron verificadas, se revisaron los soportes de las actividades tanto en medio físico, como en magnético, teniendo en cuenta la calidad y lo establecido en los lineamientos técnicos. Adicionalmente se realizó la verificación del talento humano en la que se tuvo en cuenta perfiles solicitados en los estándares de la línea, diligenciamiento de la calidad de la información registrada en la base de talento humano y verificación de pagos con respecto a lo indicado en el anexo 9 según perfil.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para el período objeto de seguimiento no se formularon planes de mejora para el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental.

8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Para el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental no aplican los conceptos sanitarios.

8.7.2.3. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Tabla No. 63. Ejecución Financiera del período 01 de febrero al 31 de marzo 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025						
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio					Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G2	G3-3	G6-2	G7-2		
1062	\$ 40.679.582	\$ 10.209.828	25,10%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1063	\$ 264.417.283	\$ 66.363.882	25,10%	\$ 4.451.275	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.868.516	\$ 11.319.791	17,06%
1064	\$ 837.327.881	\$ 210.153.918	25,10%	\$ 377.200	\$ 0	\$ 1.616.569	\$ 0	\$ 0	\$ 1.993.769	0,95%
1066	\$ 71.189.265	\$ 17.867.198	25,10%	\$ 0	\$ 536.016	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 536.016	3,00%
1067	\$ 86.447.895	\$ 21.696.834	25,10%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.848.840	\$ 0	\$ 8.848.840	40,78%
1847	\$ 24.345.438	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1865	\$ 77.094.511	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1980	\$ 3.745.452	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1981	\$ 6.554.542	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1982	\$ 7.959.435	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1992	\$ 1.359.460	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1993	\$ 8.836.490	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
1996	\$ 2.379.056	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Ejecución período del 01 de febrero al 31 de marzo de 2025			Glosas definitivas período del 1 de febrero al 31 de marzo de 2025						
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio					Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G2	G3-3	G6-2	G7-2		
1999	\$ 2.888.979	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2044	\$ 27.982.448	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2050	\$ 64.895	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2078	\$ 490.078.530	\$ 163.359.510	33,33%	\$ 0	\$ 0	\$ 87.349	\$ 0	\$ 0	\$ 87.349	0,05%
2108	\$ 147.403.174	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2130	\$ 59.928.081	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
2135	\$ 21.751.674	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
TOTAL	\$ 2.182.434.071	\$ 489.651.170	22,44%	\$ 4.828.475	\$ 536.016	\$ 1.703.918	\$ 8.848.840	\$ 6.868.516	\$ 22.785.765	4,65%

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 38,83% del total de las glosas generadas para el producto, en segundo lugar, el código G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 30,14% del total de glosas generadas para el producto, en tercer lugar el criterio G1 por incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, representado en un 21,19% del total de glosas generadas para el producto, en cuarto lugar por el criterio G3-3 por incumplimiento de lineamientos técnicos, representado en un 7,47% del total de las glosas generadas para el producto y por último por el criterio G2 por no disponer de insumos y recursos, representado en un 2,35% del total de glosas generadas para el producto.

Los hallazgos obedecieron principalmente a los siguientes aspectos:

- La glosa G6-2 corresponde a conceptos Inconsistencias en bases de datos formalizados a través de conceptos técnicos definitivos emitidos por secretaria distrital de salud y a inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIAS.

Conceptos Técnicos Definitivos

Febrero 2025: ARREM 19 intervenciones – ASYS 24 intervenciones – CABS 3 intervenciones - MS 2 intervenciones – SQ 18 intervenciones. Total: 66

Marzo 2025: ARREM 42 intervenciones – ASYS 18 intervenciones – CABS 1 intervención – ETOZ 3 intervenciones - MS 2 intervenciones – SQ 11 intervenciones. Total: 77

Inconsistencias En Cargue En El Sistema De Información De Investigaciones Administrativas En Salud – SIAS.

Febrero 2025: CABS 2 intervenciones (1 Cargue extemporáneo 1 No fue cargada con cortea a fecha de cierre del seguimiento retrospectivo). – MS 6 intervenciones (Cargue extemporáneo) – SQ 1 intervención (Cargue extemporáneo) Total: 9

Marzo 2025: ETOZ 12 intervenciones (11 Cargue Extemporáneo 1 No se cargó) CABS 3 intervenciones (Cargue extemporáneo) MS 1 intervención (Cargue Extemporáneo) SQ 3 intervenciones (Cargue Extemporáneo) Total: 19

- La glosa G7-2 corresponde a inconsistencias por la concordancia entre bases de datos vs soportes en medio físico.

Febrero de 2025: ARREM 19 intervenciones - ETOZ 8 intervenciones – ASYS 3 intervenciones – CABS 8 intervenciones - SQ 32 intervenciones – MS 5 intervenciones. Total: 75

Marzo 2025: ARREM 11 intervenciones – ASYS 3 intervenciones – ETOZ 1 intervenciones – CABS 13 intervenciones - MS 4 intervenciones - SQ 25 intervenciones. Total: 64

- La glosa G1 corresponde a incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, por el no pago de horas regulares en un perfil Técnico 3 para febrero y marzo de 2025 y por el no pago de indexación de un perfil profesional especializado 3 para febrero y marzo de 2025 y por el no pago de indexación de un perfil técnico 3 para marzo de 2025..
- La glosa G3-3 corresponde a incumplimiento de lineamientos técnicos para un líder de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico ya que se evidencio el no envío del correo electrónico a los profesionales o líder operativo de la línea de ETOZ con la información frente al cumplimiento del reporte de vacunación antirrábica al SIVIGILA D.C.
- La glosa G2 corresponde a insumos y recursos por no disponer de carnés institucionales para 3 colaboradores de la línea de Seguridad Química y 1 colaborador de la línea de Medicamentos Seguros.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó un avance en la ejecución total del 22,44% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se vio afectada por las glosas definitivas que representan un 4,65% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento.

8.7.2.4. Seguimiento en campo del período 1 de febrero al 31 de marzo de 2025

Para el período de seguimiento del 01 de febrero al 31 de marzo 2025 no se realizaron seguimientos en campo en las intervenciones del producto “Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental”.

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
ASYS	Alimento sanos y seguros
CABS	Calidad del agua y saneamiento básico
D.C	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
ETA	Enfermedad transmitida por alimentos
ETCZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
G1	Glosa por incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP – PSPIC
G10-3	Glosa por ausencia de soportes
G2	Glosa por insumos y recursos
G3-3	Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C. en Salud Ambiental
G6-2	Glosa por Bases de Datos o Aplicativos
G7-2	Glosa por bases de datos Vs. soportes en medio físico
GSP	Gestión de la Salud Pública
IVC	Inspección Vigilancia y Control
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
MS	Medicamentos Seguros
NIT	Número de Identificación Tributaria
PSPIC	Plan de Salud de Intervenciones Colectivas
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SIAS	Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental
SIVIGILA D.C.	Sistema Integrado de Vigilancia de la Salud Pública del Distrito Capital
SQ	Seguridad Química
TH	Talento Humano
UPGD	Unidades Primarias Generadoras de Datos
UPGD	Unidad primaria generadora de datos.
VSA	Vigilancia de la Salud Ambiental